



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA

INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE:

**“ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y AGRESIVIDAD EN
ADOLESCENTES”**

Requisito previo para optar por el Título de Psicóloga Clínica

Autora: Velastegui Quisimalín, Ericka Alejandra

Tutora: Ps. Cl. Flores Hernández, Verónica Fernanda Mg.

Ambato-Ecuador

Marzo 2018

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Trabajo de Investigación sobre el tema: **“ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES”** de Ericka Alejandra Velastegui Quisimalín, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica, considero que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador designado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, Enero 2018

LA TUTORA

.....
Ps. Cl. Flores Hernández, Verónica Fernanda Mg.

TUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO

Los criterios emitidos en el Trabajo de Investigación: **“ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES”**, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este trabajo de grado.

Ambato, Enero 2018

LA AUTORA

.....
Velastegui Quisimalín, Ericka Alejandra

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en líneas patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, Enero 2018

LA AUTORA

.....

Velastegui Quisimalín, Ericka Alejandra

APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el Informe de Investigación, sobre el tema: **“ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y AGRESIVIDAD EN ADOLESCENTES”**, de Ericka Alejandra Velastegui Quisimalín, estudiante de la Carrera de Psicología Clínica.

Ambato, Marzo 2018

Para constancia firman:

.....
PRESIDENTE/A

.....
1er VOCAL

.....
2do VOCAL

DEDICATORIA

A mis padres Juan y Lucía por siempre apoyarme en cada paso que he dado y confiar en mí, por su compañía y por su palabras, gracias mamá, gracias papá por darme la oportunidad de ser profesional.

A mis hermanas Lizbeth y Emily por alentarme a terminar esta tesis, desvelarse conmigo y brindarme su cariño, las amo hermanitas.

A mi querida abuela Gloria por estar pendiente de mí siempre, más que mi abuela es mi segunda madre.

A mi amor Álvaro, por estar conmigo apoyándome incondicionalmente en los momentos más difíciles de mi formación profesional, compartir los momentos felices y darme su amor.

A mis amigos y demás familiares, especialmente a mi amiga Liliana por tu amistad y por los gratos momentos que compartimos.

Alejandra

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato quién me abrió las puertas para formarme como profesional. Al Centro de Rehabilitación Social Regional Sierra Centro Norte de Latacunga por abrirme las puertas de su institución y facilitarme todos los permisos pertinentes para poder realizar mi investigación.

A todos los docentes que supieron guiarme y compartir su conocimiento conmigo, en especial a la Dra. Rocío Ponce y al Psicólogo Clínico Flavio Bonilla, por su gran calidad humana y profesionalismo, gracias por sus enseñanzas.

Un agradecimiento muy especial a mi tutora de tesis la Psicóloga Clínica Fernanda Flores quién me apoyo incondicionalmente sin importar el tiempo y la distancia, sin su valioso apoyo y asesoramiento no sería posible la culminación de este trabajo de investigación, le agradezco por su conocimiento compartido, sus palabras de aliento y por el apoyo brindado en los momentos difíciles y sobre todo por su gran amistad. ¡Muchas Gracias!

Agradezco a todas las personas que estuvieron conmigo durante la realización de esta tesis, gracias a todos por contribuir a que esto fuese posible.

Alejandra

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | |
|---------------------------------------|------|
| APROBACIÓN DEL TUTOR | ii |
| TUTORÍA DEL TRABAJO DE GRADO..... | iii |
| DERECHOS DE AUTOR | iv |
| APROBACIÓN DEL JURADO EXAMINADOR..... | v |
| DEDICATORIA | vi |
| AGRADECIMIENTO | vii |
| ÍNDICE DE CONTENIDO | viii |
| RESUMEN | xii |
| SUMMARY | xiv |
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| CAPÍTULO I | 2 |
| EL PROBLEMA..... | 2 |
| 1.1. Tema..... | 2 |
| 1.2. Planteamiento del problema..... | 2 |
| 1.2.2 Formulación del problema..... | 15 |
| 1.3 Justificación..... | 16 |
| 1.4 Objetivos | 17 |
| Objetivo general: | 17 |
| Objetivos específicos:..... | 17 |
| CAPÍTULO II..... | 18 |
| MARCO TEÓRICO..... | 18 |
| 2.1. Estado del Arte | 18 |
| 2.2. Fundamento Teórico | 25 |
| 2.3. Hipótesis o supuestos | 53 |

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO III..... | 54 |
| MARCO METODOLÓGICO..... | 54 |
| 3.1. Nivel y tipo de investigación..... | 54 |
| 3.2. Selección de área o ámbito de estudio | 54 |
| 3.3.1. Criterios de inclusión y exclusión..... | 54 |
| 3.4. Diseño de muestra | 55 |
| 3.5. Operacionalización de variables..... | 56 |
| 3.6. Descripción de Instrumentos | 60 |
| 3.7. Descripción y procedimiento para la recolección de información | 61 |
| 3.8. Aspectos éticos | 61 |
| CAPÍTULO IV..... | 65 |
| ANÁLISIS DE RESULTADOS | 65 |
| 4.1. Análisis e interpretación de ESPA29 Escala de Estilos de Socialización Parental..... | 65 |
| 4.2. Análisis e interpretación de CAPI-A Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes..... | 68 |
| 4.3. Tablas de contingencia | 72 |
| 4.4. Correlación de variables..... | 76 |
| CAPÍTULO V..... | 78 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 78 |
| 5.1. Conclusiones | 78 |
| 5.2. Recomendaciones..... | 79 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 80 |
| ANEXOS | 90 |

Índice de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1: | 43 |
| <i>Formas de expresión de la agresividad.</i> | 43 |
| Tabla 3: | 58 |
| <i>Operacionalización de la variable Agresividad</i> | 58 |
| Tabla 4: | 65 |
| <i>Análisis de Estilos de Socialización Parental del Padre</i> | 65 |
| Tabla 5: | 66 |
| <i>Análisis de Estilos de Socialización Parental de la Madre</i> | 66 |
| Tabla 6: | 68 |
| <i>Análisis del tipo de perfil de agresividad</i> | 68 |
| Tabla 7: | 70 |
| <i>Análisis Escala de Sinceridad</i> | 70 |
| Tabla 8: | 71 |
| <i>Análisis general por grupos de edad</i> | 71 |
| Tabla 9: | 72 |
| <i>Contingencia de la socialización del padre</i> | 72 |
| Tabla 10: | 74 |
| <i>Contingencia de la socialización de la madre</i> | 74 |
| Tabla 11: | 76 |
| <i>Verificación de la hipótesis</i> | 76 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Modelo bidimensional de socialización y tipologías de Musitu y García..... | 29 |
| Figura 2. Análisis de estilos de socialización parental del padre..... | 66 |
| Figura 3. Análisis de Estilos de Socialización Parental de la madre | 67 |
| Figura 4. Análisis del tipo de perfil de agresividad | 69 |
| Figura 5. Análisis Escala de Sinceridad..... | 70 |
| Figura 6. Análisis general por grupos de edad..... | 71 |
| Figura 7. Contingencia de la socialización del padre | 73 |
| Figura 8. Contingencia de la socialización de la madre | 75 |

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE PSICOLOGÍA CLÍNICA
“ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL Y AGRESIVIDAD EN
ADOLESCENTES”

Autora: Velastegui Quisimalín, Ericka Alejandra
Tutora: Ps. Cl. Flores Hernández, Verónica Fernanda Mg.
Fecha: Enero, 2018

RESUMEN

Mediante la socialización parental se establecen límites en los hijos, los padres son los responsables de esto y de ellos dependerá el desarrollo de los mismos, uno de los posibles efectos de este proceso es la manifestación de agresividad el cual es objeto de estudio para la presente investigación. Algunos adolescentes suelen tener conductas agresivas las cuales se vuelven vulnerables al tener estilos de socialización parental inadecuadas. Esta investigación es de tipo documental-bibliográfica, descriptiva tiene como objetivo determinar la relación entre los estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes infractores privados de la libertad de los CAI de la ciudades de Ambato y Riobamba. La contextualización esta descrita tomando como macro a nivel mundial, América del Norte y América Central para el meso y América Latina para el micro. La fundamentación teórica está basada en el modelo bidimensional de Musitu y García quienes describen 4 estilos de socialización parental: autorizativo, autoritario, negligente e indulgente y en la teoría del aprendizaje social de Bandura, la muestra en total es de 40 adolescentes varones entre las edades de 14 a 17 años; para recolectar la información se utilizó como instrumentos la escala de estilos de socialización parental ESPA29 de Musitu y García que evalúa los estilos de socialización del padre y la madre y el Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes CAPI-A de Andreu de los cuales se obtienen tres posibles perfiles de agresividad: premeditado, impulsivo y mixto, a través de la Correlación de Pearson se denota que no existe correlación entre los estilos de socialización parental y agresividad, por lo que se acepta la hipótesis nula: los estilos de socialización parental no se relacionan con la agresividad en adolescentes.

PALABRAS CLAVES: SOCIALIZACIÓN_PARENTAL, AUTORIZATIVO, AUTORITARIO, NEGLIGENTE, INDULGENTE, AGRESIVIDAD, ADOLESCENTES_INFRACTORES.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO

FACULTY OF HEALTH SCIENCES

CLINICAL PSYCHOLOGY CAREER

**“STYLES OF PARENTAL SOCIALIZATION AND AGGRESSIVENESS IN
TEENAGERS”**

Author: Velastegui Quisimalín, Ericka Alejandra

Tutor: Ps. Cl. Flores Hernández, Verónica Fernanda Mg.

Date: January, 2018

SUMMARY

Behaviour rules are established through parents socialization; parents are responsible to achieve it and the development of their children. One of the effects of parents socialization is the aggressiveness which is an important fact for this research. Some teenagers use to have aggressive behavior and it affects in a negative ways because the parents socialization is not adequate. The research is bibliographic and descriptive and the objective is to determine the relation among parents socialization and aggressiveness of offender teenagers who are in jail and they stayed at CAI of Ambato and Riobamba. The context is described taking into account the world as macro, America as meso and Latin America as micro. The theoretical framework pays attention to the Musitu and García bidimensional pattern, this pattern establishes 4 styles neglectful, authoritarian, negligent and indulgent and in then Bandura Social Learning Theory. The sample is 40 teenagers boys from 14 to 17 years old and a scale of parents socialization ESPA29 of Musitu and García was applied, this scale values the parents socialization of father and mother. The Andreu Questionnaire CAPI-A of planned aggressiveness was also applied. After the Pearson statistic application the result showed that there is not relation among the parent socialization and the aggressiveness that is way the null hypothesis is accepted.

KEY WORDS: SOCIALIZATION_PARENTALS, NEGLECTFUL, AUTHORITARIAN, NEGLIGENT, INDULGENT, AGGRESSIVENESS, OFFENDER_TEENAGER

INTRODUCCIÓN

El proceso de socialización es el encargado de establecer normas y reglas, los padres son quienes moldean la conducta de sus hijos en base a la cultura y las leyes y normas sociales establecidas para que puedan desenvolverse en el medio social y adaptarse, por lo tanto la familia es el sistema social que facilita este proceso. Existen distintas maneras de criar a los hijos, se encuentran los padres severos que intentan imponer su autoridad con los hijos mientras que otros son más flexibles, de la misma manera, ciertos padres utilizan el diálogo para llegar a sus hijos y otros el castigo físico y psicológico, de esto dependerá la adaptación social del niño.

Durante la adolescencia las conductas adquiridas durante la niñez se desarrollan, esta es una etapa de transición marcada por la búsqueda de identidad en este periodo existen desacuerdos y conflictos con los padres debido a los cambios físicos y cognitivos, los adolescentes buscan más libertad y la comunicación y afinidad se encuentra con los pares con quienes se refuerzan los estilos parentales de socialización.

Los padres en esta etapa se muestran con una actitud desinteresada y hostil frente a las necesidades de los adolescentes ante esto ellos muestran rechazo a los valores inculcados por el sistema familiar y muestran conductas agresivas como una forma de expresión, por lo que la familia y el medio social son importantes en el desarrollo de los y las adolescentes.

Los adolescentes privados de la libertad corresponden a la población vulnerable que se cita en las leyes de nuestro país, se encuentran bajo la tutela de un sistema penitenciario, por lo tanto carecen de figuras parentales permanentes que interactúe con ellos aportando en sus proceso de desarrollo.

A sabiendas de que la adolescencia es una etapa de transición compleja, y que los padres tienen un papel protagónico en la misma, se establece la incógnita de descubrir cuanto afecta el modelo de socialización parental en las posibles delictivas de la población en estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1.Tema

Estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes.

1.2. Planteamiento del problema

1.2.1 Contexto

Tomando en cuenta que no existen investigaciones directas sobre los estilos de socialización parental y agresividad se relaciona con variables que puedan influir, para los estilos de socialización parental, se basó en investigaciones realizadas acerca del divorcio, consumo de sustancias, embarazo adolescente, violencia intrafamiliar y funcionalidad familiar que pudieran intervenir en la crianza y desarrollo de los hijos o a su vez fuera el resultado, respecto a la agresividad se hace referencia a la población de adolescentes infractores, tomando como nivel Macro a nivel mundial y países europeos, a nivel Micro Norteamérica y América Central y a nivel Micro Latinoamérica.

Organización Mundial de la Salud (OMS-2011) menciona en el informe Los jóvenes y los riesgos sanitarios, en el año Internacional de la Juventud la población oscilaba entre los 1822 millones de personas jóvenes entre los 10 y 24 años de edad, dentro de los factores de riesgo encontramos a la violencia como uno de las principales factores que afectan a los jóvenes, alrededor de 1000 jóvenes mueren por accidentes de tránsito 12% por homicidios y el 6% por suicidios, se encuentra la depresión como principal trastorno de comorbilidad para el suicidio, el consumo de drogas es otra de las situaciones que afecta a esta población, el consumo inicia a temprana edad, el 14% de mujeres y el 18% de hombres empieza el consumo de alcohol entre los 13 y los 15 años de edad en los países de ingresos bajos, lo cual es un factor que incita a otras conductas como traumatismos, actos de violencia, el estado de salud de los padres afecta a los hijos, por lo que es uno de los principales factores determinantes conjuntamente con la educación y el entorno para resguardar la salud de los jóvenes al igual que una crianza eficaz sin embargo por el trabajo, la migración o el entorno los padres pueden dejar de lado esta función.

Child Trends (2013) en una investigación que lleva por nombre Mapa Mundial de la Familia aborda como los cambios en la familia han tenido impacto en el bienestar de la niñez, en la que participaron todas las regiones del mundo, las familias biparentales cada vez son más escasas sin embargo prevalecen en Asia y el Medio Oriente mientras que en América, Europa, Oceanía y África Subsahariana es más baja viviendo solo con uno de los padres, en cuanto a la comunicación familiar los adolescentes dialogan con sus padres sobre política y temas sociales entre 6% (Corea del Sur) hasta el 32% (Argentina), la educación es un factor fundamental para el bienestar infantil, las padres que han alcanzado algún nivel educativo son más propensos a leer a sus hijos a estimular actividades extracurriculares, en países Asiáticos es más usual que los padres tengan un nivel de educación mientras que África es todo lo contrario, En América del Centro y del Sur entre el 12 y el 44% de los niños vive con su padre que ha culminado algún nivel de educación, el trabajo de los padres también es un factor importante, los padres quienes tenían un empleo criaban hijos más saludables con vínculos afectivos más fuertes mientras que el desempleo puede generar estrés en los miembros de la familia, entre el 45 y el 97% de menores alrededor del mundo viven con padres quienes están empleados, Asia es el país con la mayor tasa de empleo a comparación de América pues varía desde el 68% en Argentina y Chile hasta el 90% en Perú, un factor importante es el hecho de comer en familia porque motiva a los hijos a conversar con sus padres, en Estados Unidos esto es positivo debido a que se ha visto que las cifras de consumo drogas incluido el alcohol y la depresión se han visto disminuidas, a nivel internacional los estudiantes de 21 países que almorzaban con sus padres demostraron un mayor rendimiento académico en comprensión de la lectura, las cifras más altas se encuentra en Europa (90%) contrario a Reino Unido (65%), en América del Sur se mantiene en el 70% esto puede variar dependiendo de la estructura familiar, del tiempo y las tendencias culturales.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-2014) en el informe Ocultos a plena luz: Un análisis estadístico sobre los niños recogida en 195 países afirma que la violencia es un componente que afecta al desarrollo de los niños con frecuencia quienes han sufrido de abandono o algún tipo de abuso grave durante su infancia tienden a presentar dificultades académicas como problemas de aprendizaje, por otro lado pueden presentar niveles bajos de autoestima, depresión, comportamientos autodestructivos y conductas de alto riesgo, algo similar ocurre en los niños que han presentado comportamientos violentos. Aquellos que han crecido en hogares violentos interiorizan estas conductas y pueden llegar a replicarlas en sus hogares con sus

cónyuges e hijos, los datos indican que el mayor número de niños ha sufrido violencia en forma de castigo, como promedio 6 de cada 10 niños del mundo entre las edades de 2 a 14 años sufren castigos corporales de sus cuidadores, las más frecuentes son los golpes en la cabeza, rostro y orejas, se ven afectados el 17% de niños en 58 países y en otros 23 países la forma de castigo físico está generalizada con uno de cada cinco niños afectados, por otro lado es contradictorio que las cifras de castigo físico como forma de disciplina sean altas cuando 3 de cada 10 padres creen que los castigos corporales son necesario para educar a un niño, y en la mayoría de países los padres quienes han recibido poca o ninguna formación académica creen que es necesario el uso de la fuerza física, por ejemplo en Yemen el 51% de las cuidadoras creen que se necesita el castigo físico para educar a un niño, ninguna de ellas recibió educación mientras que el 21% de personas que recibieron educación y son responsables de la crianza de los niños no estuvo de acuerdo con esa afirmación.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en la Encuesta Nacional de Salud España 2011/12. Salud mental y calidad de vida en la población infantil (2014) refiere que los principales resultados obtenidos de una población de 0 a 14 años fueron que las familias monoparentales, con un menor nivel de estudios o con desempleo presentaron un mayor riesgo de salud mental especialmente los varones de 4 a 7 años, la depresión o ansiedad sigue siendo más prevalente en hombres con 1,2% frente a las mujeres con 0,8% incluso en los niños de más edad 10-14 años en los hombres se presenta con 2,6% mientras que en mujeres con 1,1%, se observó que la calidad de vida estuvo situada en el 87,9% como la media y no existe diferencias significativas entre las clases sociales, demográficas o por el sexo, los padres son los encargados de realizar una crianza eficaz para que los niños y futuros adolescentes presenten bienestar psicológico.

Instituto Nacional de Estadística (INE-2015) en España, menciona que las cifras de divorcio registran 166.651, en comparación al año 2014 las cifras disminuyeron en un 4,3%, la edad más frecuente para separarse en matrimonios heterosexuales esta entre los 40 y los 49 años, en cuanto a la custodia los datos indican que en el 69,9% de casos es la madre quien se hace cargo de la crianza de los hijos, mientras que en el 2014 ascendía al 73,1%, la custodia compartida durante el 2014 fue de 21,2% , en el 2015 se vio un leve incremento con el 24,7%, el padre se sitúa con 5,3% en el 2014 y en el 2015 desciende al 5,1%, siendo la madre quién brinda la mayor parte de

cuidados y educación a los hijos, por otro lado mientras más tiempo haya transcurrido el matrimonio el procedimiento para separarse es más contencioso, más del 60% de casos de separación se encuentran en los primeros tres meses de matrimonio aumentando los casos cada año mientras que en el 2015 hubo 1939 casos en el 2016 ascendió a 2715, por lo que aumenta también el número de familias disfuncionales, donde los niños comparten más tiempo con un figura parental que la otra.

UNICEF (2012) en el Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en la República Dominicana, menciona que el 67,4% de los padres utilizan el castigo físico o psicológico como principal forma de castigo disciplinario entre los niños y adolescentes, las cifras revelan que solo el 0,8% de la población percibe como perpetrador al culpable mientras que el 59% delega la responsabilidad a la familia o a la víctima; el 20,8% de la población entre los 0-5 años no presenta registro de nacimiento lo que indica que existe negligencia en los hogares por parte de los padres privando a los niños de este derecho, debido a esto existen programas para niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situaciones de riesgo, durante este año se recolocaron a 427 niños en familias de acogida y habían 233 niños y niñas que se encontraban en hogares de paso donde no cuentan con una figura parental que pueda cumplir con el rol de agente socializador.

Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI-2014), en México menciona en el artículo “Estadísticas a propósito del...Día de la Familia Mexicana (6 De Marzo)” que el 96,8% de la población pertenecen a un hogar familiar según la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica - ENADID, los hogares nucleares en promedio tienen 3,6 integrantes y los hogares extensos 5,2 integrantes , el 62,8% están formados por el jefe, el conyugue y los hijos mientras que el 20,1% formada por un solo padre y los hijos, 85.7% corresponde a las madres con hijos y el 14.3% al padre con hijos, en cuanto al jefe de hogar 73,6% son varones y 26,4% a una mujer, en los últimos años se ha visto un incremento en de la cabeza de hogar encabezada por la mujer de este modo paso del 17,3% en 1990 al 26,4% esto se debe a diferentes factores como la viudez, la esperanza de vida más alta en mujeres, la migración, el incremento de madres solteras y el aumento de divorcios y separaciones.

INEGI (2014) en su Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) realizada en México, afirma que los jóvenes entre los 12 a 19 años de

edad viven con ambos progenitores representando un 64%, 23% vive con su madre, el 3% con el padre y el resto con algún familiar cercano, la separación de los padres es hecho que sobresale en los hogares monoparentales seguido del fallecimiento de uno de ellos, cuando hay problemas entre los miembros el 44,2% evaden el uno a otro para no pelear, 34,3% no se dirige la palabra después de una discusión, 24,4% se critican por defectos físicos o aptitudes, 22,4% se insultan, 6,8% se empujan y el 6,5% se golpea, 23,5% de los jóvenes experimentan conflictos frecuentes con la madre seguido de los hermanos con 22,7%, desde la perspectiva de los padres cuando los jóvenes tienen un mal comportamiento el 66,7% habla con ellos sobre su mal comportamiento, el 38,6% los regañan y el 13,1% utilizan violencia física o psicológica para corregir su comportamiento.

UNICEF (2014) en el Informe de Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador, menciona que en este país el gran número de pandillas hace que sea un país con cifras altas en violencia siendo 71 homicidios por cada 100 000 habitantes, también se encuentran cifras de violencia intrafamiliar el 81,9% contra mujeres, se considera que como principales causas de violencia sea un entorno social y económico deteriorado, debilidad de las instituciones públicas para controlar los delitos y la desintegración familiar, la situación de pobreza es un factor alarmante, 1 de cada 3 hogares vive en condiciones de pobreza lo que hace que los jóvenes deserten de los centros educativos y busquen un empleo para ayudar en los gastos de la familia, por otro lado los índices de embarazo en adolescentes son altos en las zonas rurales donde los padres perciben menores ingresos, no existe una apropiada comunicación y orientación hacia los hijos.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2016) en el informe sobre la Problemática de niñas, niños y adolescentes centroamericanos en contexto de migración internacional no acompañados en su tránsito por México, y con necesidades de protección internacional, menciona que en Honduras, los abusos sexuales abrían incrementado en un 200% entre el 2014 y el 2015 por lo que es una situación alarmante, 35 niños o niñas sería abusos sexualmente cada mes, el país después de Siria ocupa los porcentajes más altos de muertes por violencia, dos de las principales tipos de violencia es el crimen organizado (pandillas) y la violencia en el hogar, solo en el 2015 se registraron 727 homicidios de menores de 19 años, debido a la situación de pobreza los padres deciden emigrar a Estados Unidos dejando a los hijos al cuidado de parientes en familias extendidas, estos niños y adolescentes se convierten en víctimas de pandillas, incluso los mismos cuidadores los pueden llegar a maltratar, por esta razón los niños y adolescentes toman la decisión

de emigrar para reencontrarse con su padres para la reunificación familiar, muchos de estos viajan solos con coyotes que los padres desconocen su identidad, siendo los menores más vulnerables y pueden ser víctimas de situaciones ilícitas, se ha notado que un niño con frecuencia toma la decisión de emigrar siendo este un indicador de que no se está tomando las precauciones necesarias para que el menor se reintegre en su círculo familiar.

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, et al (ODNA-2010) menciona en la Encuesta Nacional de la Sociedad Civil sobre la Niñez y Adolescencia realizada en Ecuador que los hogares nucleares son los más importantes, esto prepondera en las zonas rurales del país 58%, en la Sierra 57%, mientras que los hogares extendidos predominan en las zonas urbanas cuatro de cada 10 niños/as viven con parientes, predominan en la región Costeña 37% y Amazónica con el 35%, en lo que refiere a hogares monoparentales uno de cada 10 niños/as vive con uno de sus padres, el divorcio y las separaciones son las principales causas para la ausencia de una figura parental, tres de cada diez niños/as no viven con sus padres, la ausencia del padre se justifica por separaciones 17%, abandono 8% fallecimiento 3% y la migración 3% mientras que la madre tiene causas similares sin embargo varía en los valores apenas el 8% no cuenta con su madre por separación 3%, abandono 2%, migración 2% y fallecimiento 1%, en los últimos 10 años las cifras revelan que el diálogo entre padres e hijos ha disminuido apenas el 19% de niños y 23% de niñas dialogan con sus padres, en el campo hay más actividades laborales compartidas con los padres, en cuanto al trato de los padres se denota que el castigo físico aumenta como una manera correctiva, en el 2004 el 35% de niños y adolescentes entre 5 y 17 años manifestaron que eran castigados con castigos físicos mientras que en el 2010 la cifra ascendió al 44%, la forma de corregir los comportamientos desobedientes más frecuente es el regaño 71%, golpes 41%, diálogo 31%, privación de gustos 11% e insultos el 3%.

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC-2013) menciona en el informe Abuso de Drogas en Adolescentes y Jóvenes y Vulnerabilidad Familiar realizado en Argentina, Bolivia, Chile, Colombia Ecuador, Perú y Uruguay, las familias disfuncionales son un factor de riesgo para problemas comportamentales y de adaptación debido a que intervienen y perjudican la función socializadora de los hijos repercutiendo con conductas delictivas, consumo de drogas o conductas de riesgo, las cifras demostraron que la mayoría de adolescentes que tienen problemas de consumo de sustancias provienen de familias monoparentales o separadas, en el 80%

de la población al menos uno o más miembro de la familia tenía un antecedente de consumo de alcohol o drogas, la droga que más consumo tiene es la marihuana 87,3% seguida del alcohol 12,7% con una frecuencia del 79,2% y 20,8% respectivamente además era más frecuente los intentos de dejar de consumir en los adolescentes quienes acudían a recibir apoyo profesional acompañados de sus padres que quienes acudían solos, lo que demostraría que la presencia de los padres como ente formador durante esta etapa es de suma importancia para evitar este tipo de conductas.

Dirección General de Estadística de Censos (2015), en el informe Los Divorcios en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina), se muestran cifras alarmantes en este país, por cada dos nuevos matrimonios hay un divorcio, la tasa de nupcialidad desciende cada año y las del divorcio se mantiene, mientras que en el año 2010 habían 6.594 en el 2015 disminuyeron levemente a 5.643 sin embargo los matrimonios descendieron de 13390 en el 2010 a 11.295 en el año 2015, según este informe la edad promedio para divorciarse es a los 47 años para varones y 44 años para la mujer después de 9 años de matrimonio y en un menor número lo hace antes de los 5 años, las personas que se divorcian por segunda vez es más frecuente en los varones 539 casos y 394 para las mujeres, lo que indicaría que en este país también el número de familias monoparentales prevalece.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC-2016) en Ecuador en el Anuario de Estadísticas de Matrimonios y Divorcios menciona que la tasa de divorcios en los últimos años se ha visto incrementado mientras que la tasa de matrimonios ha disminuido, en el 2010 la tasa de nupcialidad era de 4,98 por cada 10 000 habitantes en el año 2015 alcanzo el 3,72, en lo que refiere a divorcios en el año 2010 alcanzo la tasa de 12,14 y en el año 2015 se vio un notable incremento llegando a 15,78, las provincias que presentan las tasas más altas de divorcio son Galápagos 24,45, Pichincha 23,93 y Azuay 22,05, de los matrimonios que se registraron el tiempo de duración antes de separarse es de 16 años en el 2015 y de 15 años en el 2014, los divorcios más frecuentes se dieron a la edad de 42 para hombres y 39 años en mujeres.

Observatorio Social del Ecuador et al. (2016) en el informe Niñez y Adolescencia desde la Intergeneracionalidad detalla el maltrato sufrido por los progenitores y cómo esto afecta a los adolescentes entre los 12 y 17 años de edad haciendo un estudio comparativo entre el 2010 y 2015, en el pasado el 18% de quienes ahora son padres vivieron situaciones de maltrato entre sus

progenitores, en el presente el 30% de los y las adolescentes han visto la misma situación entre sus padres, como consecuencia de esto en el presente el 44% de estos adolescentes que presenciaron violencia en sus progenitores presencian relaciones afectivas violentas comparado con el 24% que no vieron a sus padres maltratarse, estos datos indican que existe un traspaso intergeneracional del maltrato entre parejas, se enfatiza en el hecho de que 3 de cada 10 niños no han visto a sus padres agredirse sin embargo en la Amazonía el 40% de niños y adolescentes han presenciado violencia entre sus padres, también se evidencia este traspaso en que el 19% de padres indican que fueron maltratados por su progenitores en infancia y adolescencia, el 39% de adolescentes que viven con padres que fueron maltratados sufren también algún tipo de maltrato físico o psicológico a diferencia del 27% de adolescentes que viven con padres que no fueron maltratados por sus progenitores, evidenciando así la intergeneracionalidad de la violencia entre padres e hijos.

Observatorio Internacional de Justicia Juvenil (2011) en el artículo Las Estadísticas Penales Anuales del Consejo de Europa, menciona: la población de niños y adolescentes detenidos era de 16 621, de estos una parte 6424 está cumpliendo su sentencia dentro de los establecimientos penitenciarios y 1393 está cumpliendo su sanción en establecimientos de reeducación para jóvenes, de acuerdo al sexo 912 eran niñas y 2543 están en un rango de edad de 14 años, la población extranjera de menores de 18 años es de 900, es difícil realizar las estadísticas de esta población porque algunos centros toman en cuenta a jóvenes y adolescentes como una sola población, la población dentro de estos centros sería una consecuencia de los estilos de socialización parental.

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (BCN-2013) menciona en el artículo el sistema de Justicia juvenil en Australia: una opción para analizar, en Australia el sistema penal juvenil a principios del siglo XX castigaba a los menores de hasta seis años, pero actualmente el sistema ha cambiado siendo la pérdida de libertad el último recurso, en la actualidad existe un sistema especial del estado de Queensland para los menores entre 10 y 16 años y otro para el resto de país entre los 10 y 17 años, este nuevo sistema conocido como justicia restaurativa ha establecido medidas para desviar a los adolescentes infractores de sistema judicial, el claro ejemplo de esto es que en una reunión entre el delincuente y la víctima trataban de llegar a un acuerdo sobre las consecuencias y reparaciones de su infracción con la ayuda de un coordinador quién también se encargaba de su cumplimiento, en el 2012 se encontraban 1024 adolescentes detenidos por noche, el 78% entre 10 y 17 años, esto equivaldría al 0,35 de jóvenes que se encuentran en un centro penitenciario por

cada 1000 habitantes en este mismo rango de edad, o alrededor de 1 de cada 3000 jóvenes, también muchos de estos jóvenes no presentan registro de sus condenas como una manera de proteger su privacidad y para que puedan integrarse en la sociedad evitando la discriminación, otro dato importante es que las leyes han sido modificadas para evitar la criminalización hacia los adolescentes indígenas, 9 de cada 10 adolescentes detenidos en una noche tenían entre 10 y 17 años y eran indígenas.

OMS Y UNODC (2014) en el informe La situación mundial de la prevención de la violencia, se recogió la información de 6 100 millones de personas que es el 88% de la población mundial para lo que participaron 133 países, de la Región del Mediterráneo Oriental (63%), África (70%), Europa (83%), Las Américas (88%), Asia Sudoriental y Pacífico Occidental (97%), centrándose en la violencia interpersonal, violencia en la pareja, violencia infantil y violencia juvenil, según este estudio los niños que sufren rechazo, presencian conductas violentas, negligencia o algún tipo de castigo físico o psicológico son más vulnerables a tener comportamientos agresivos y antisociales en etapas posteriores a la infancia, la mayoría de países mencionaron tener algún plan de acción nacional para abordar los diversos tipos de violencia sin embargo no existen datos de encuestas en los que se hayan basado, el 53% de países tiene un plan de acción nacional en violencia juvenil y cuenta con solo el 26% de datos de las encuestas lo que demuestra que existe una brecha entre la recogida de datos y la mejora de la actividad, el 35% de países han implementado programas extraescolares, el 51% programas para la vida o de desarrollo social, prevención de la intimidación el 47%, el 38% enriquecimiento preescolar y mentores el 23% todo esto como medidas preventivas de violencia juvenil.

Instituto Nacional de Estadística (INE-2016), en el Anuario Estadístico de España del año 2016 afirma que durante el año 2014 con una población de 25.717; 21.001 corresponden a los hombres y 4716 a mujeres donde se cometieron 16.012 delitos, 13.769 por hombres y 2.243 por mujeres, la mayor parte de casos de infracciones penales corresponden a la edad de 17 años con 5319, seguida de la edad de 16 con 4609 casos, la frecuencia de delitos cometidos es la de contra el patrimonio y el orden socioeconómico (8449), lesiones (2163), torturas e integridad moral (1636), contra la seguridad colectiva (1192), contra el orden público (798), contra la libertad (721), contra la Administración de Justicia (543), contra la intimidad, derecho a la propia imagen (111), de las falsedades (62), homicidio y sus formas (34) y otros delitos (25).

Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS-2016) en el informe La prevención de la violencia juvenil: panorama general de la evidencia, menciona que cada año mueren 200 000 personas por homicidio entre los 10 y 29 años, de esta el 83% son varones y esta es la cuarta causa entre la población joven, los actos violentos no mortales son notificados a la policía, sin embargo los estudios mencionan que una gran cantidad de adolescentes violentados son atendidos en hospitales sin ser notificados a la policía por lo que tener estadísticas resulta complicado, se calcula que por cada persona joven que fue asesinada otras 20 a 40 fueron ingresadas por agresiones o durante robos con lesiones graves, diversos estudios han demostrado que quienes son víctimas de violencia en su juventud tienen problemas tanto de salud física como psicológica en la adultez, por ejemplo la intimidación está asociada al mayor consumo de cigarrillos, drogas, alcohol y conductas sexuales de riesgo por otro lado son más propensos a sufrir estrés postraumático, depresión y trastornos de ansiedad, los adolescentes que han sufrido violencia en su niñez son tres veces más propensos a cometer actos violentos, en un estudio de Reino Unido se demostró que el 50% de hombres que cometieron actos violentos habían vivido situaciones violentas en su infancia comparado con el 12% de quienes no habían presenciado estos actos, por lo tanto la agresividad y los antecedentes de violencia son factores de riesgo dado que tienden a presenciarse en etapas tempranas del desarrollo, estudios han demostrado que los niños que presentaban conductas violentas entre los 8 y los 10 años habían perdido su libertad antes de cumplir los 32 años, otro estudio reveló que quienes habían participado de actos de intimidación 11 años después habían cometido algún tipo de delito., denotando la importancia de una crianza eficaz.

UNICEF (2012) en el análisis Situación de la infancia y la adolescencia en República Dominicana, afirma que los adolescentes desde los 13 años de edad son considerados responsables de sus actos, por lo que se asignan tres medidas de sanción: socioeducativas, órdenes de orientación y supervisión y medidas privativas de libertad siendo el tiempo máximo de 5 años, entre los años 2008 y 2010, 698 adolescentes se encontraban privados de la libertad mientras que 419 estaban sancionados con medidas socioeducativas u órdenes de orientación y supervisión, en el 2012 el país tuvo una media de 600 adolescentes privados de la libertad, existe información estadística de los adolescentes infractores pero de difícil acceso y no esta suficiente sistematizada lo que hace que la información se fragmente.

Human Rights Watch (2014) en el informe Mundial 2014: Estados Unidos, menciona que este país tiene las sanciones más severas además de la tasa más alta de personas encarceladas hasta fines del 2011 albergaba a 2,2 millones de personas privadas de la libertad, respecto a los menores cuando han cometido un delito son juzgados en tribunales para adultos, en el 2012 se encontraban 500 menores de edad condenados a cadena perpetua y todos estos habían sufrido violencia física y sexual por parte de otros reclusos, cuando se trata de homicidio es condenado a cadena perpetua sin libertad condicional también pueden ser condenados con castigos más severos que debido al tiempo exceden al promedio de una vida, se considera que este sistema es la mejor manera para mantener la seguridad de la ciudadanía a pesar de que se violenten los derechos de los menores, antes de ser juzgados se hace un análisis de los factores sociales y familiares que pudieron haber interferido en el delito, en California en el 2013 se aprobó una ley que permite examinar los casos para disminuir su condena, basándose en la culpabilidad por la juventud.

UNICEF (2014) en el artículo Juzgar a niñas, niños y adolescentes como adultos no mejora la seguridad y viola acuerdos internacionales en el Salvador, se dio a conocer que se intenta modificar la ley de justicia penal juvenil para que los menores de 13 años o más sean juzgados como adultos lo cual violaría los derechos de los niños y se considera una medida muy drástica, existe un bajo porcentaje de adolescentes que comete delitos de gravedad comparada con la población adulta, así las cifras indican que durante el año 2010 el 12,8% del total de la población carcelaria corresponde a menores de edad comparado con el 87,2% de personas privadas de la libertad adultas, en el 2012 las cifras disminuyeron al 11,8% y la de adultos subió al 88,2%, en el 2013 disminuyó al 6,87% del total, sin embargo no se sabe con exactitud cuál es el porcentaje de voluntariedad de los y las adolescentes para cometer delitos a consecuencia de que están influenciados por pandillas en sus comunidades y centros educativos y al estar rodeados de violencia y sus elevados índices de pobreza que los rodea los niños quedan vulnerables a ser reclutados por pandillas y a cometer delitos.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Organización de los Estados Americanos (OEA-2015) en la investigación que lleva por nombre Violencia, niñez y crimen organizado se evidencia que niños y adolescentes que crecen rodeados de violencia en un ambiente inseguro son más propensos a sufrir de trastornos psicológicos, de salud, estrés, depresión y a tener reacciones agresivas, además de influir en su rendimiento académico y desempeño, por otro lado

las pandillas son lugares donde los adolescentes pueden socializar y llenar falencias de sus hogares, y al ser un gran número en Norteamérica y Centroamérica es difícil acceder a cifras y estadísticas, este es un problema social principalmente en Guatemala, El Salvador y Honduras incrementándose en los últimos años en Panamá, de acuerdo al informe se calcula que entre 50.000 y 350.000 personas adolescentes en México y Centro América pertenece a una pandilla, en Estados Unidos las cifras oscilan entre 273.875 con un total de 29.900 pandillas, en el Salvador el número de integrantes de las pandillas no se ha visto reducido al contrario ha aumentado por la situación social se han integrado familias enteras, en Honduras se aprobó leyes para poder reducirlas lo que provocó que las pandillas guardaran anonimato haciendo más difícil la recolección de información segura y pertinente, respecto a Panamá se calcula que desde al año 2006 han ingresado a las pandillas cerca de 1000 jóvenes por año, existiendo en este país 7.500 jóvenes en 355 pandillas juveniles, en lo que refiere a la edad promedio para ingresar es de 11 a 20 años, esta información se obtuvo de 99 exintegrantes de pandillas que habían permanecido privados de la libertad.

UNICEF, Secretaria de Gobernación (SEGOB-2015), en el Informe Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México, mencionan que en el año 2014 la población de adolescentes infractores llegó a 16.885 de los cuales el 27% tuvo sentencia por delitos graves, del total el 93% corresponde a los hombres y el 7% a mujeres, el estudio se realizó con el 70% de la población los cuales oscilaban entre los 16 y 18 años de edad, el 8% se encuentra entre los 14 y 15 años y el 15% se encuentra sobre los 18 años, el 47% de los adolescentes abandonaron su hogar como principales causas la violencia intrafamiliar y la separación de sus padres refugiándose donde familiares o amigos, en lo que refiere a la composición familiar el 22% de ellos nunca vivió con su padre, el 23% de quienes si vivieron abandonaron el hogar antes de los 11 años, en comparación con la madre es mucho menor las cifras apenas el 5% nunca vivió con su madre y apenas el 7% que vivían con ella abandonaron el hogar antes de cumplir los 11 años, el 47% de ellos manifestaron haber sido víctimas de violencia en su infancia y el 37% mencionó que nunca recibió apoyo de nadie, los delitos más frecuentes es el de robo con violencia 35% seguido de por homicidio 22%.

UNICEF (2015) en el Modelo de Atención Integral Socio-Psico-Pedagógico para ser aplicado en los Centros de Adolescentes Infractores en Ecuador desarrollado con el Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, menciona que durante el año 2013 ingresaron adolescentes

por medidas cautelares el 40,5%, por medidas socioeducativas el 57,9% y 1,6% por delito flagrante, en el año 2015 según estadísticas del ministerio mencionado del total de adolescentes infractores son hombres el 94,6% y 5,4% corresponden a mujeres, los representantes responsables de los mismos en su mayoría corresponden a la madre con el 67,47% y el padre con el 21,90%, a mayor edad mayor frecuencia de infracciones el 50,31% corresponde a las edades entre 16 y 17 años de edad.

Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI-2015) en el Informe de Monitoreo Octubre analiza la situación se Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Paraguay y Uruguay, en total se encuentran detenidos más de 30.000 adolescentes entre los 12 y 17 años los cuales presentan como maneras correctivas la privación de libertad sin la implementación de sanciones socioeducativas, en Colombia los datos indican que uno de los principales delitos por los que son detenidos por tráfico o fabricación de sustancias ilícitas (estupefacientes), en Ecuador en el 2014 se detuvo a 254 adolescentes involucrados en la venta de estupefacientes, en Paraguay el 85% entra por consumo de crack, el país que mayor número de adolescentes privados de la libertad entre los 12 y 15 años es Brasil con una población total de 20.532 de los cuales son hombres 10.505 y mujeres 1.027, seguido de Colombia con un total de 3.539 adolescentes (hombres 3.330, mujeres 209), Argentina con 1.508 adolescentes infractores (hombres 1458, mujeres 50), Ecuador con un total de adolescentes privados de la libertad de 625(hombres 592, mujeres 33), Paraguay 387 (hombres 374, mujeres 13), Bolivia 269 (hombres 252, mujeres 17) y Costa Rica es el país con la menor población 45 (hombres, 42 y mujeres, 3).

Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE-2016) en el Informe temático sobre la situación de las y los adolescentes en los centros de adolescentes en conflicto con la ley penal, afirma que se realizó una investigación en los once centros de adolescentes infractores se encontró un total de 530 adolescentes de los cuales 19 eran mujeres, representando al 3,58% de la población, 350 corresponde a las y los internos menores de 19 años siendo así el 67% y el 33% son mayores de edad, en el periodo que se realizó la investigación el 74,26% se identifican como mestizos, 19,82% como afrodescendientes y el 5,69% como indígenas, donde mayor número de adolescentes se encuentra es en Guayas (117), Esmeraldas (72) y Pichincha (70) y en Tungurahua (19) la población cuenta con medidas socioeducativas el 71,5% y el 28,5% se encuentra con detención provisional.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI-2016) afirma en el Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación (CJDR) realizado en Perú, que la población total es de 1965 de los cuales 1878 correspondiente al 95,6% eran hombres y 87 siendo 4,4% corresponde a las mujeres, la media de edad es de 17,2 años, según el sexo 17,3 en hombres y 16,8 años en mujeres, en cuanto a su nivel educativo el 89,6% tenía una educación secundaria incompleta o algún nivel inferior de educación, el consumo de sustancias ilícitas es un problema de Salud Pública, antes de ser ingresados al centro el 59,0% de los adolescentes presentaban antecedentes de consumo de drogas, los hombres en un 59,1% y las mujeres en un 58,6% de estos el 50,3% consumió drogas entre los 14 y 15 años (hombres) y el 51,0% entre los 13 y 14 años (mujeres), las principales infracciones cometidas son robo agravado 43,1%, violación sexual 12,7% y homicidio 11,7%, entre las causas para cometer los delitos se encontraba lucro personal 54,8%, emoción violenta 16,9% y la venganza 6,5%, otro dato interesante es el hecho de que los adolescentes infractores detenidos que huyeron de casa antes de cumplir la edad de 15 años el 35,6% lo hizo por independizarse y el 23,7% por violencia intrafamiliar, seguida para buscar trabajo con un 11,8%.

Ministerio de Salud (MINSa-2017) en el Documento Técnico: Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú menciona que la violencia es uno de los principales problemas que afronta la sociedad peruana por lo que la prevalencia de conductas violentas como las peleas con algún tipo de arma y uso de la fuerza física fue de 16,1%, presentando mayormente entre los adolescentes de los 15 a los 17 años (17,5%) que entre los de 12 a 14 años (14,8%) siendo más frecuente en el área urbana que en la rural, en el 2015 llama la atención que 81,0% de adolescentes manifestaron haber sido víctimas de violencia física o psicológica ya sea en su hogar o en el centro educativo, en su hogar los insultos es la modalidad más frecuente de violencia psicológica (91,0%) seguida de amenazas (30,8%) mientras que de violencia física fue de 60,1% con jalones de cabello u orejas y luego los golpes (26,9%).

1.2.2 Formulación del problema

¿Cuáles son los estilos de socialización parental relacionados con los tipos de agresividad en los adolescentes?

1.3 Justificación

La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación entre los estilos de socialización parental y los tipos de agresividad en adolescentes infractores privados de la libertad.

La temática es importante porque los padres son los encargados de transmitir la cultura y establecer normas, reglas y límites, por medio del cual los niños y niñas aprenden las costumbres, actitudes y valores. Los mismos que acompañaran en su desarrollo. Durante el desarrollo del niño los padres son los entes principales quienes educan, crían y disciplinan a sus hijos e hijas. El utilizar una disciplina muy rígida, el estar ausentes durante su crianza o exponerlos a situaciones delictivas son factores que podrían interferir en la adquisición de conductas agresivas por lo tanto al realizarse la investigación se permite conocer las formas de socialización parental de los padres de los adolescentes infractores y como éstas influyen en la conducta agresiva, es novedosa debido a que en el ámbito carcelario existen pocas investigaciones sobre esta problemática, los estudios muestran que se enfocan en otros tipos de violencia como la intrafamiliar y la de género dejando de lado la violencia juvenil que se encuentra estrechamente asociada con la agresividad

En base a los resultados se obtendrá información de la investigación realizada, los mismos que servirán para informar a los padres sobre los estilos de socialización parental y los profesionales de la salud trabajar con los padres en la importancia de una crianza eficaz dando importancia a vínculos familiares y a su fortalecimiento especialmente en las etapas primordiales para su desarrollo social y emocional como es la adolescencia. Es original porque investiga como la socialización de los padres ha influido en las conductas agresivas en adolescentes infractores. Es factible debido a que las autoridades de los dos centros de adolescentes infractores muestran la colaboración y apertura necesaria para recolectar la información.

Es innovadora porque servirá como referente a futuras investigaciones, las personas que se verán beneficiadas con este estudio será la población joven investigada, de no estudiarse esta población se desconocería los estilos de socialización parental de los padres y si estas prácticas están relacionadas con los tipos de agresividad en los adolescentes infractores, la agresividad y conductas delictivas tienden a manifestarse desde etapas tempranas de la vida, si no se las detecta no se podrían realizar planes para futuras intervenciones como programas de prevención y tratamiento.

1.4 Objetivos

Objetivo general:

Determinar la relación entre los estilos de socialización parental y los tipos de agresividad en adolescentes.

Objetivos específicos:

- Identificar los estilos parentales prevalentes en la población.
- Identificar el perfil de agresividad prevalente en los adolescentes.
- Determinar la edad prevalente de conductas delictivas.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Estado del Arte

Gracia, Fuentes y García (2010) realizaron una investigación sobre Barrios de Riesgo, Estilos de Socialización Parental y Problemas de Conducta en adolescentes de España donde se analiza la relación entre los estilos de socialización parental y el nivel de riesgo percibido en los barrios, en el estudio participaron 1.017 personas entre los 12 y 17 años, los resultados indicaron que los adolescentes presentaron mayores problemas de conducta como conducta escolar disruptiva, delincuencia y consumo de sustancias tenían padres autoritarios y negligentes mientras que los padres indulgentes y autorizativos presentaron hijos con menores problemas de conducta, con respecto al nivel de riesgo percibido en el barrio se asociaron mayor cantidad de problemas de conducta, sin embargo los resultados obtenidos muestran que el entorno en el que se encuentran los jóvenes influye de manera negativa en el desarrollo psicosocial y no está dada por la crianza de los padres debido a esto no se podría afirmar que un estilo de socialización parental sea más eficaz que otro.

Tur-Porcar, Mestre, Samper y Malonda (2012) en el artículo Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre? realizado en la Universidad de Valencia en España con una muestra de 2788 alumnos de los cuales el 50,6% (1412) eran hombres y el 49,3% (1375) eran mujeres en un rango de edad de 10 a 15 años su objetivo era el de analizar la relación entre la agresividad física y verbal de los hijos y como esta se relacionaba con la crianza de sus progenitores, se obtuvo como resultado que en los varones la agresividad está influenciada más por el estilo de crianza de la madre y además presentan inestabilidad emocional mientras que en el caso de las mujeres los dos progenitores influyen en su crianza equitativamente, según este estudio la madre tiene mayores puntuaciones sobre los factores positivos (autonomía/amor, amor y amor/control) y negativos (control extremo, permisividad, control/hostilidad, hostilidad y hostilidad/negligencia) durante la crianza tanto para hombres y mujeres, los factores de hostilidad y permisividad tienen efectos negativos en el desarrollo de los hijos debido a que se relacionan con la agresión, la madre y su hostilidad se relacionan con la agresividad de los varones mientras que la permisividad dependiendo de cuál progenitor venga va a tener efectos diferentes.

Amaya, Salgado, Martínez y Chablé (2013) investigaron sobre El perfil familiar, socioeconómico y demográfico de jóvenes de un tutelar de menores en México, la muestra estuvo conformada por 40 adolescentes privados de la libertad que se encontraban entre los 14 y 20 años de edad, de los cuales 39 eran varones y solo una mujer, de esta población contaban con ambos padres el 77,5% y el 22,5% con la madre, respecto a los estilos de socialización parental del padre el 32,5% de los jóvenes tienen a un padre autoritario seguido de un padre sobreprotector con el 25%, y tanto el padre autoritativo como permisivo con 2,5%, el resto de la población contaba con un padre negligente 15%, respecto a la madre tiende a ser con frecuencia sobreprotectora con el 40%, el estilo autoritario con el 35%, estilo negligente 17,5%, estilo autoritativo con 5% y finalmente permisivo con 2,5%, el nivel socioeconómico es bajo lo que sugiere que la pobreza es un factor de riesgo para cometer actos delictivos, este comportamiento fue más frecuente en los segundos hijos con el 27,5% de la población.

Jiménez y Rosser (2013) en su investigación delincuencia juvenil y estilos educativos parentales realizada en España revisaron 342 expedientes de adolescentes infractores entre los 14 y 15 años de edad de los cuales seleccionaron 266, el 78,6% eran hombres y el 21,4% eran mujeres, del total de la población 47,7% cometieron una sola infracción mientras que el 52,3% habían cometido ya uno o varios delitos con anterioridad, como resultado se obtuvo que el estilo de socialización parental que predomina es el incongruente con 37,7% que se caracteriza por una disciplina inconsistente y desinterés en la conducta del menor seguido de democrático con 32,3% donde los padres tienen una actitud negociable y muestran apoyo a sus hijos, el estilo permisivo con 24,2% con la ausencia de reglas y normas aquí los progenitores no establecen límites y el autoritario con 6,3% los padres se presentan rígidos con castigos y cumplimiento de reglas, el estilo parental que predominó en el 49,5% de los adolescentes infractores no reincidentes fue el democrático mientras que en los reincidentes predominó el estilo educativo incongruente con el 57,7%.

Valgañón, Muñoz y Briccola (2014) realizaron un estudio en Argentina que lleva por nombre Reiterancia de la conducta delictiva en adolescentes y su relación con las representaciones sociales acerca del rol ejercido por las madres donde se buscaba cual es la relación entre el rol parental y la conducta delictiva y si hubiera vulneración de los derechos de los adolescentes que reiteraban en delitos con su posible historia, en el estudio participaron las madres de adolescentes

menores de 18 años y quienes habían presentado un historial de delitos, por lo que fueron 20 madres que representan al 43% del total de la población ingresada en los primeros seis meses del año 2012, el test de evocaciones jerarquizadas dio como resultado que las madres son una representación social idealizada por lo que consideran aquellas condiciones personales como dar afecto, empatía y paciencia necesarias para una parentalidad funcional, mientras que en la escala de competencias parentales las madres señalaron que la comunicación es la manera más efectiva para que cada miembro de la familia diga lo que piensa y siente por lo que se destaca que estos efectos positivos no son palpables en la crianza de los hijos, los jóvenes revelaron que fueron víctimas de violencia familiar y abandonados por uno de sus progenitores, no han sido atendidos por médicos, han sufrido desnutrición incluso llegando a participar en delitos, la violencia física al igual que la sexual también ha estado presente lo que demuestra que han vulnerado sus derechos básicos, de acuerdo a los resultados de las entrevistas se encontró que los jóvenes reciben afecto y cuidados cuando son niños pero existe un déficit en la imposición de reglas y límites lo que interfiere en una favorable adaptación social.

Armijos (2015) realizó una investigación en Ecuador sobre Estilos de crianza parental en adolescentes infractores con una población de 30 familias de los adolescentes entre los 14 y 18 años de edad que se encontraban privados de su libertad, los resultados muestran que existen tres tipos de estilos de socialización parental que predominan, con 53,3% se encuentra el permisivo, seguido del autoritario con 33,3% y finalmente el autoritativo 13,3%, se encontró que el tipo de familia descontroladas predominó en los estilos de socialización parental mencionadas la cual se caracteriza por la falta de imposición de reglas y problemas para controlar el comportamiento de uno de los miembros, dentro del permisivo se encontró que existe una falta de confianza en la crianza de los hijos, la media fue de 4,14 y falta de supervisión 3,25, mientras que en el autoritario la hostilidad verbal con una media de 4,48 y directividad autoritaria 4,05 y en el autoritativo en relación amistosa 3,41 y razonamiento 3,21, en el estilo permisivo existe límites en los subsistemas rígidos y difusos en el conyugal y paterno filial, en el estilo autoritario también fueron rígidos y en el autoritativo reglas rígidas pero límites difusos lo que indica que el ser rígido no ha ayudado a establecer redes de apoyo social con el medio externo, en todas las familias se evidencio que formaban coaliciones en su mayoría la madre en contra del padre, la madre es quien mayor responsabilidad tiene en la crianza de los hijos mientras que el padre tiene un rol periférico.

García, Sánchez & Gómez (2016) realizaron una investigación sobre Efecto diferencial del estilo educativo paterno y materno en la agresividad durante la adolescencia en España donde se analiza cual es la diferencia entre los estilos educativos del padre como de la madre en relación a la agresividad que presentan los adolescentes en el estudio participaron 271 personas entre los 10 y 14 años, los resultados indicaron que los hombres presentan mayores puntuaciones con respecto a las mujeres en lo que concierne a la agresividad física y verbal, aumentando con la edad la agresividad de tipo física, se determinó que la madre es quién mayor puntuación tuvo en todas las dimensiones a comparación del padre, la edad, el nivel de control psicológico(chantaje emocional, culpa y privación de afecto) y autonomía serían factores que influirían dependiendo de cada progenitor en la variación de los niveles de agresividad, los adolescentes percibieron que dependiendo del estilo educativo parental se sentían protegidos, y estas relaciones facilitaban un entorno seguro lo que propiciaba conductas positivas.

Rivera y Cahuana (2016) realizaron una investigación sobre La influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú, para lo cual se utilizó una muestra de 929 alumnos de secundaria con un rango de edad entre los 13 y los 17 años de edad, 437 (47%) eran mujeres y 492 (53%) eran hombres, como resultado se obtuvo que los factores protectores para evitar las conductas antisociales en ambos sexos son el funcionamiento familiar destacando en los varones el número de hermanos, mientras que como conductas de riesgo en las mujeres se encontró el maltrato infantil y la violencia de pareja entre los padres y el consumo de alcohol tanto en hombres como en mujeres como una manera de desfogar a estas situaciones, el análisis también muestra que los varones tienden a cometer más conductas antisociales que las mujeres, las conductas más usuales en los hombres son: alborotar, entrar en lugares prohibidos, decir groserías, hacer bromas pesadas, enfrentarse a figuras de autoridad y pelearse con otros y las que predominaron en las mujeres fueron llegar tarde al colegio o a alguna reunión.

Moral y Pelayo (2016) realizaron una investigación que lleva por nombre Factores sociodemográficos y familiares en menores de España con medida judicial, cívicos e infractores, en esta investigación se analizó cuáles eran los factores que se relacionaban con el comportamiento delictivo de los adolescentes entre los 14 y 17 años de edad, se trabajó con una muestra de 140 personas en total divididas en grupos cívico (n=87), comportamiento delictivo (n=31) y adolescentes que cumplen Medida Judicial en Régimen Abierto (n=22), como resultado se obtuvo

que el estilo de socialización paterno los porcentajes son equitativos, respecto al estilo de socialización materno destaca el estilo Autorizativo dentro del grupo cívico con 52,9% y en el grupo escolar como segundo lugar con 49,6% seguido del estilo aceptación e implicación, el grupo de medida judicial es quien menor aceptación del padre tiene, la madre por su parte tiene mayor aceptación que los padres a pesar de presentar un estilo más coercitivo que los padres, de acuerdo a los datos demográficos se encontró que existe mayor cantidad de conductas disruptivas a más edad tenga el adolescente y prevalece en los varones, además se encontró una relación con el nivel escolar de la madre y los actos delictivos, mientras más bajo sea mayor número de conductas disruptivas cometen los hijos.

Gaeta y Galvanovskis (2011) realizaron una investigación en México la cual lleva por nombre Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos, la población que se utilizó fueron 150 estudiantes de colegio entre los 12 y 20 años, los resultados muestran que respecto al sexo los hombres son más propensos a tener conductas delictivas y antisociales, respecto a la agresividad predominó de igual manera en los hombres, en relación a la estructura familiar los adolescentes que vivían con un solo progenitor mostraron mayor interés en las conductas ya mencionadas en comparación con quienes vivían con sus dos progenitores, también varió con la edad mientras a más edad mayor propensión existe (18 y 20 años) y en menor grado de interés a menor edad (12 y 14 años).

Murillo (2013) en su investigación El efecto del internamiento como medida socioeducativas (sentencia) en los niveles de agresividad de los adolescentes infractores, en proceso de reinserción familiar en el centro de adolescentes infractores CAI durante el periodo octubre 2011- abril 2012, se trabajó con una muestra de 34 adolescentes varones entre los 14 a 18 años de edad, los resultados muestran que el 68% presenta agresividad física y el 32% restante presenta menores niveles de agresividad, el 56% de menores infractores presenta agresividad verbal, el 82% de la población revelo niveles altos de ira y el 71% de hostilidad, los resultados indica que presentan índices altos de agresividad, en general el 56% de la adolescentes que pierden la libertad son agresivos.

Rojas (2013) investigó sobre Distorsiones cognitivas y conducta agresiva en jóvenes y adolescentes: análisis en muestras comunitarias y de delincuentes en España para la población se analizaron una cantidad de estudios sobre estas variables dentro de la población entre 1990 y 2010

obteniendo 3868 participantes de estudios institucionalizados (963) y no institucionalizados (2905) la mayoría de estudios era con una población predominante de varones comprendidos entre los 12 y 18 años de edad, los resultados obtenidos muestran que las distorsiones cognitivas aumentan la conducta agresiva las auto-sirvientes y auto-humillantes se relacionan con esta conducta sin embargo la primera tiene mayor influencia en un comportamiento agresivo y es predictor de una agresión proactiva, reactiva y física y la segunda sobre hostilidad, respecto al sexo los varones presentaban mayores niveles de distorsiones cognitivas auto-sirvientes que las mujeres mientras que en catastrofismo, generalización y abstracción selectiva no hubo mayor diferencia, en los grupos de comunitarios y delincuentes se obtuvo como resultado el grupo de delincuentes presentan altos niveles de agresión proactiva y física y altas puntuaciones en distorsiones cognitivas auto-sirvientes destacando el asumir lo peor.

Fariña, Vázquez y Arce (2014) en su investigación ¿Está mediada la gravedad delictiva y cronicidad de los delincuentes juveniles por la competencia cognitivo-comportamental? realizada en España donde se analizó como los niveles de delincuencia (delitos con y sin violencia) se reflejan en la competencia cognitiva y comportamental, la muestra total fue de 283 adolescentes infractores de estos 139 cometieron un delito con violencia y 144 sin violencia, a los cuales se evaluó la referencia cognitiva con regulación emocional, atribución de la responsabilidad, autoconcepto, y resolución de problemas y el comportamental, se evidenció con los resultados que la gravedad delictiva es independiente de las competencias nombradas mientras que la delincuencia crónica o trastorno disocial se relaciona con menor competencia, también se encontró que la población delincuente juvenil cuenta con niveles de regulación emocional y resolución de problemas que se rigen por estrategias de afrontamiento desadaptativas, de igual manera recurren a técnicas de neutralización después de cometer el delito mientras que antes de hacerlo utilizan mecanismos internos como rabia hostilidad, ideas persecutorias, sentimientos de inferioridad e inadecuación que le permitan cometer el delito.

Erazo (2015) en Ecuador en su investigación Estilos parentales presentes en adolescentes en conflicto con la ley atendidos en DINAPEN, que presentan diferentes niveles de agresividad se utilizó una muestra de 30 adolescentes entre hombres (70%) y mujeres (30%) de un rango de edad de 12 a 17 años, se obtuvo como resultado que el estilos de socialización parental que predomina es el autoritario los padres se caracterizan por ser controladores, estrictos y no satisfacen las

necesidades emocionales de los hijos y este es el que mayor prevalencia tiene al relacionarse con niveles altos de agresividad y esto ha ocasionado que los adolescentes presenten dificultades en la socialización, el estilo negligente y sobreprotector se relacionan a un nivel medio de agresividad y a una baja agresividad el estilo parental permisivo, mientras que el estilo autoritativo no está presente en los padres de esta población, este debería ser el más utilizado para garantizar una correcta socialización, las manifestaciones de agresividad más frecuentes fueron hostilidad, agresión verbal y reticencia a la aceptación de normas y manifestaciones desafiante, además los adolescentes provenían en su mayoría de familias extendidas.

García y Carpio (2015) investigaron sobre Prácticas educativas paternas y la agresividad premeditada e impulsiva de los hijos adolescentes en España, la población fue de 516 adolescentes de secundaria, respecto al sexo estuvo compuesta por 278 hombres y 237 mujeres en un rango de edad de 13 a 19 años, en esta investigación, se obtuvo como resultado que los factores que predicen la agresividad impulsiva es el rechazo y una disciplina rígida por parte de la madre, y los factores que predicen la agresividad premeditada es la falta de revelación y una disciplina indulgente del padre, el 46% de los jóvenes adolescentes resultaron no ser agresivos, el 38% presento agresividad pura y el 16% a agresividad mixta, las cifras indicaron que las prácticas educativas más negativas se asocia más con una agresividad mixta que pura, según los resultados el estilo educativo de la madre no marca diferencia entre la agresividad pura y mixta mientras que las prácticas educativas del padre si marcan diferencia entre estos dos tipos de agresividad, respecto al sexo se comprobó que los hombres presentan mayores índices de agresividad impulsiva y premeditada en comparación con las mujeres.

Llorca, Malonda y Samper (2017) en España en su investigación Depresión y comportamiento agresivo en adolescentes infractores y no infractores mencionan que las emociones determinan la conducta adolescente, en este estudio se analizó la inestabilidad emocional, ira, comportamiento agresivo, ansiedad y depresión en adolescentes infractores y no infractores, la muestra estuvo compuesta por 440 adolescentes de ambos sexos en un rango de edad de 15 a 18 años, los 220 procedían de centros de Menores de la comunidad de Valencia mientras que los 220 restantes procedían de instituciones educativas aleatorias de esta misma comunidad, como resultado se obtuvo que existe una inestabilidad emocional en ambos grupos

que se relaciona directamente con la ira sin embargo esta ira es un predictor de depresión y agresividad únicamente en adolescentes infractores.

Curiel (2017) desarrolló una investigación sobre Clima social familiar y agresividad en los adolescentes del Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación de Lima, la población total fue de 800 y la muestra de 259 adolescentes infractores varones de entre los 14 y 21 años de edad, entre los principales resultados se obtuvo que el principal motivo de pérdida de libertad fue el robo agravado con 63,32% seguido de homicidio con 14,29% y violación con 8,8%, se comprobó que existe una relación significativa entre el clima social y la agresividad así uno de los factores del clima familiar que propicia la agresividad fue el consumo de sustancias en su gran mayoría de uso ilegal, el 42% de adolescentes infractores fue víctima de violencia intrafamiliar esto se debería a factores negativos del clima familiar lo que dificultaría la comunicación y expresividad por lo que se sostiene que la expresividad se relaciona con la agresividad y hostilidad.

2.2. Fundamento Teórico

La presente investigación se basa en un enfoque sistémico el cual estudia al individuo en su contexto social y parte de la idea de que al modificar la estructura familiar se modifican también las posiciones de los miembros de ese grupo y por lo tanto las experiencias de cada uno perteneciente a ese sistema, considera a la familia como un sistema social encargado de satisfacer las necesidades biológicas y afectivas de las personas, por lo que el desarrollo, adquisición de valores e inserción en el medio social dependerá de esta, dentro de la familia el individuo formará su identidad propia y del proceso de socialización aprenderá las pautas transaccionales que le permitirá interactuar con el medio externo (Zuguala, 2007).

La agresividad se enfoca desde una perspectiva conductual, basándose en la teoría del Aprendizaje Social de Bandura quién explica de manera amplia las condiciones de la agresión, sostiene que la conducta agresiva es el resultado de la interacción de la persona con el exterior donde intervienen factores ambientales, personales y conductuales.

ESTILOS DE SOCIALIZACIÓN PARENTAL

2.2.1. Definición de socialización parental

Musitu y García (2001) definen la socialización al hecho de establecer límites, la familia es la encargada de socializar a los hijos y esto variará según la cultura de sus padres por lo tanto es el proceso mediante el cual se trasmite los esquemas culturales de generación en generación, esto se manifiesta mediante conductas y creencias, por otro lado el proceso de la socialización tiene como objetivos desarrollar la conciencia y controlar los impulsos, preparación y ejecución del rol social y desarrollar fuentes de significado, estos autores mencionan que la socialización puede ser un aprendizaje que no es consciente ni determinado en el que el niño va asimilando los esquemas culturales mediante los cuales se adaptará a la sociedad y se desenvolverá en ella, la familia tiene la función socializadora por lo que es la responsable de este proceso, el cual es fundamental para que se articule la vida familiar, el establecimiento de normas, roles, creencias y valores.

Baumrind (1980) afirma que la socialización en los niños y niñas se da cuando estos empiezan a imitar los valores y hábitos de la cultura que son infundidos por la familia mediante las interacciones familiares convirtiéndose en un modelo de comportamiento social cuando se relacionan con la sociedad.

Maccoby (1980) menciona que en el proceso de la socialización la familia desempeña un papel importante en éste el niño adquirirá hábitos, valores y habilidades necesarias para desempeñarse como adulto en la sociedad.

Lila y Marchetti (1995) mencionan que la familia además de estar encargada del proceso de socialización por el cuál la persona interioriza las normas que son importantes para restablecer relaciones sociales, la familia también es la responsable de desarrollar un autoestima y autoconcepto adecuado para que puedan formar su identidad y se valoren a sí mismos.

2.2.2. Definición de estilos parentales

Torio, Peña e Inda (2008) son “esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas prácticas educativas parentales a unas pocas dimensiones que, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar”.

De acuerdo a esto se puede decir que los estilos parentales van a ser los comportamientos que los padres tienen con sus hijos en diferentes situaciones y con distintos comportamientos buscando educarlos y establecer límites y normas, esto se desarrolla en un contexto social por lo

que se trata de socializarlos inculcando valores, creencias, costumbres que contribuyan a desarrollar sus habilidades sociales y su personalidad adaptándose al medio, los estilos parentales de los padres están dados por la cultura e influyen en el comportamiento de sus hijos (Musitu, Estévez, Jiménez y Herrero, 2007).

2.2.3. Modelo de estilos parentales de Diana Baumrind

Torío, Peña, Rodríguez (2008) mencionan que varios autores se han dedicado a estudiar sobre los estilos parentales destacando el modelo de Diana Baumrind quien acuñó el término durante el año 1968 siendo sus trabajos un referente en el desarrollo del hijo, se basa en el tipo de control ejercido por los padres, del cruce de estas tres variables: control, comunicación e implicación afectiva plantea tres estilos educativos parentales: *estilo autoritario* (los padres valoran mucho la obediencia, se dedican a controlar e influir en su conducta, existen rígidos patrones establecidos respecto a las normas familiares, no permiten el diálogo con sus hijos y son muy estrictos), *estilo permisivo* (los padres se comportan de forma aceptadora, afirmativa y dócil hacia los comportamientos de sus hijos permitiendo que desarrollen su autonomía sin poner en riesgo su bienestar físico o psicológico, evitan el uso del castigo y mostrar autoridad, enfatizan la autoexpresión y autoregulación) y *estilo autoritativo o democrático* (utiliza el razonamiento y la negociación para establecer normas con los hijos y existe una reciprocidad jerárquica, se busca inculcar valores sociales en el niño) el objetivo de su investigación era el de conocer el impacto de las pautas de conducta familiares y el impacto en la personalidad del niño, a partir de esto otros autores se han interesado en las tipologías y han intentado mejorarlas y complementarlas.

Maccoby y Martín (1983), inspirado en Baumrind; continúan con su investigación reformulando el modelo de esta autora, basados en dos aspectos: control o exigencia y afecto o sensibilidad y calidez del cruce de estas dos variables resultaron los estilos parentales: autoritario recíproco y autoritario represivo, permisivo indulgente y permisivo negligente, agregaron este último derivado del estilo permisivo que Baumrind plantea, se caracteriza por padres que piensan solo en sus necesidades y en sus problemas, dejando de lado las de sus hijos sin involucrarse en su crianza.

Musitu y García (2001) proponen un modelo que es el que se utilizará en la presente investigación, el cual distingue 4 estilos de socialización parental autoritario, autorizativo, negligente e indulgente que se basa en dos ejes implicación/aceptación y coerción/imposición.

2.2.4. Ejes de la socialización parental

Implicación/aceptación

Musitu y García (2001) refiere que es una dimensión de la socialización basada en el diálogo, cuando los hijos cumplen con las normas y las reglas establecidas los padres expresan afecto y aprobación en el desarrollo de sus hijos dialogando acerca de su comportamiento, estos son padres con altos niveles de implicación/aceptación, aquí se forma la autonomía en la medida que los padres complacen y aprueban este fenómeno y los hijos convergerán con ellos de esta manera se producirá la confirmación en la relación donde ambas partes se encuentran satisfechas tanto el padre como el hijo, sin embargo si el hijo siguiera las normas familiares esperando ser reconocido y complacido por los padres y no llegara a pasar esto el niño sentirá la indiferencia de ellos al igual que cuando el comportamiento es incorrecto, los padres no dialogaran actuando con indiferencia, estos son padres con bajos niveles de implicación/aceptación de esta manera se sitúan en los dos extremos la aceptación que es amor parental y en el otro extremo la indiferencia.

Coerción/imposición.

Gracia, García y Lila (2007) mencionan que además del diálogo y la indiferencia pueden utilizar la coerción e imposición para corregir los comportamientos inadecuados de sus hijos, esta es una dimensión de la socialización que los padres utilizan cuando los hijos no están siguiendo las normas familiares, se recurre a ella para que no vuelvan a realizar esa conducta mediante la privación y la coerción que puede ser física o verbal esta suele ser más eficaz que el diálogo sin embargo al tener un fuerte contenido emocional se puede crear resentimientos hacia los padres especialmente cuando se utiliza el castigo físico, y esto provocaría comportamientos negativos e indeseables.

2.2.5. Tipología de la socialización parental

Surgen 4 estilos de socialización como resultado de la confluencia de los dos ejes, el cual es un modelo bidimensional donde las dos son independientes.

Figura 1. Modelo bidimensional de socialización y tipologías de Musitu y García



Nota: Tomado de Manual ESPA29 Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia de Musitu, y García (2001)

a) Estilo Autorizativo

En este estilo existe una alta aceptación/implicación y una alta coerción/imposición, los padres que utilizan este tipo de estilo parental conjuntamente con el indulgente son quienes utilizan el diálogo convirtiéndolos en los mejores comunicadores, utilizan este recurso para llegar acuerdos, escuchar los argumentos de sus hijos y expresar su punto de vista, de esta manera utilizan más la razón que la coerción y fomentan más el diálogo que la imposición, estos padres muestran un equilibrio entre una alta afectividad y un alto control, reconocen los intereses de los niños pero también los suyos, reafirman cualidades en sus hijos pero también establecen límites para conductas futuras es decir junto al diálogo también utilizan la coerción física, verbal y las privaciones (Musitu y García 2001).

b) Estilo Indulgente

Existe una alta aceptación/implicación y baja coerción/imposición utilizan el diálogo como recurso para comunicarse con sus hijos utilizando más el razonamiento que otras prácticas disciplinarias para llegar a acuerdos y a diferencia de los autoritativos no utilizan la coerción/imposición para educar a sus hijos sobre comportamientos inadecuados, estos padres son más afectivos, evitan imponer reglas sin antes haber dialogado con sus hijos y que hayan comprendido la razones de esas normas, tratan a sus hijos como personas maduras que son capaces de identificar sus comportamientos incorrectos y se limitan a explicarle las consecuencias de estos (Musitu y García 2001).

c) Estilo Autoritario

En este estilo se presenta una baja aceptación/implicación y una alta coerción/imposición, estos padres no expresan amor y no utilizan el diálogo para comunicarse con sus hijos, son muy demandantes y al mismo tiempo no escuchan sus necesidades y deseos y envían mensajes unilaterales que son reprobatorios para el menor, son quienes menos utilizan el refuerzo positivo negándose a razonar con los hijos presentándose indiferentes ante las conductas de sus hijos ya sean positivas o negativas, estos padres intentan controlar, modelar y evaluar la conducta del hijo de acuerdo a un sistema rígido y absoluto de normas valorando la obediencia (Musitu y García 2001).

d) Estilo Negligente

Existe una baja aceptación/implicación y alta coerción/imposición, estos padres muestran una pobre implicación emocional al igual que un pobre compromiso por lo tanto no existe un establecimiento de límites y normas, este estilo parental es inadecuado debido a que no cubre las necesidades de los hijos y otorgan toda la responsabilidad e independencia por lo que tienen que cuidarse a sí mismos, los padres negligentes no explican a sus hijos sobre las reglas familiares ni las consecuencias de un comportamiento incorrecto por lo que se muestran poco implicativos sin la utilización de la coerción/imposición, de esta manera los padres utilizan herramientas inefectivas en su crianza, no interactúan con ellos y tampoco ofrecen apoyo (Musitu y García 2001).

FAMILIA

2.3. Definición de familia

De Pina (2005) definen a la familia como un grupo de personas que comparten lazos consanguíneos por distantes que fueran, se ha definido también como el grupo de personas que viven alrededor de un mismo hogar.

Engels (2011) define a la familia como un elemento activo y cambiante que no permanece estacionada si no que va evolucionando a medida que la sociedad avanza por lo que de esta dependería el funcionamiento de la sociedad.

Oliva y Villa (2014) desde una perspectiva tradicional la familia es un lugar donde los miembros acuden en busca de apoyo social y se gestionan los riesgos de alguno de sus miembros.

2.3.1. Sistema familiar

Al ser la familia una entidad de constante cambio, desde los años 50 se ha estudiado como un sistema relacional con principios y categorías, desde una perspectiva sistémica se define a la familia como un sistema, es un conjunto que encuentra organizado, sus miembros se encuentran constantemente interactuando entre ellos, y además debe haber reglas y funciones tanto dentro como fuera (macrosistema) que lo rijan, la familia es la unidad social que está encargada de algunas tareas durante las etapas evolutivas del desarrollo (Minuchin, 1986).

Zuluaga (2007) menciona que la familia es un sistema o conjunto de personas donde cada uno de sus miembros presenta relaciones establecidas entre ellos con sus propios atributos, cada individuo se considera como un subsistema que pertenece al sistema y mantiene como principio que se debe tomar en cuenta al todo y no las partes.

El enfoque sistémico no se enfoca en la personalidad de los miembros de la familia, más bien en las relaciones entre sus miembros y las características de la familia, así este modelo permite ver como cada grupo familiar (microsistema) se incorpora a un macrosistema social más grande (sociedad) logrando autonomía (Espinal, Gimeno y Gonzáles, 2006).

Al ser la familia un sistema es necesario dar una definición, un sistema es un conjunto de elementos que se relacionan entre sí y con el medio externo, están organizados y buscan objetivos específicos, pueden ser abiertos o cerrados dependiendo del intercambio de materia y energía con el exterior, por lo tanto al estar la familia en una constante interacción con otros sistemas es

considerado como un sistema abierto, están también los microsistemas que es el entorno inmediato donde las personas interactúan incluye los roles, las interacciones y las relaciones interpersonales por lo tanto es el entorno familiar, estas interacciones tienen influencia del exterior y aunque no influyen de manera directa se las debe considerar como el barrio, la escuela, las pandillas a esto se le llama mesosistema, este mesosistema puede resultar una fuente de apoyo e importancia para la persona positiva o negativamente reforzando los comportamientos por ejemplo las pandillas donde se refuerzan los comportamientos problemáticos, y el macrosistema que son los valores, costumbres valores culturales y creencias que tienen las instituciones sociales y estas a van a influir en los microsistemas y mesosistemas (Espinal, et al., 2006).

Reglas familiares

Al ser la familia un sistema de feedback todo el tiempo cada miembro que integra a la familia está recibiendo mensajes verbales y analógicos, cada persona intenta comunicar lo que esta correcto y lo que no, dentro del sistema familiar se establecen dos reglas las que proceden de los padres que trajeron de sus familias de origen y las reglas que establecen con su pareja en su nueva familia, el cumplimiento de estas reglas dependerá de cada persona, de las reglas, de las relaciones con sus progenitores y de las circunstancias, esta relación dual que se establece entre padres e hijos es buena para el desarrollo tanto físico como psicológico de los hijos, cuando la madre o el padre tiene dificultades para comunicarse con sus hijos, ellos sentirán esta molestia y si esto persiste como consecuencia el hijo presentará dificultades para situarse en las relaciones y mantenerlas (Espina y Pumar,1996).

Límites familiares

Según Minuchin (1986) la estructura familiar se constituye a través de reglas las cuales rigen a los miembros de la familia para relacionarse entre ellos, una de las dimensiones de la estructura familiar constituyen los límites los cuales son reglas que permiten que el sistema alcance un equilibrio, estas definen quienes participan y de qué manera, la función que tendrían los límites es la de establecer la diferenciación del sistema. Existen tres tipos de límites dentro de un sistema familiar:

- **Límites claros.-** es característico de las familias que son funcionales, las reglas son definidas y tienen mucha precisión, los miembros respetan la autonomía de cada uno de

sus miembros, tienen su propia identidad y un sentido de pertenencia, debido a esto los miembros mantienen una buena comunicación y están abiertos al diálogo.

- **Límites difusos.**- Es característica de las familias aglutinadas las cuales se caracterizan por miembros que no tienen autonomía propia y presentan un exagerado sentido de pertenencia, la manera de comportarse de un miembro perjudicaría a todos y no existe diferenciación entre sus miembros, estas son características de los límites difusos no existe una precisión de cómo, cuándo y quienes de sus miembros participan en las interacciones familiares, este sentido de pertenencia exagerado hace que sus miembros pierdan autonomía e identidad.
- **Límites rígidos.**- esta es característica de las familias que son desligadas e independientes, no presentan sentimientos de pertenencia y lealtad, hay altos niveles de estrés y no aceptan la ayuda de otras personas, por lo tanto las interacciones familiares van a ser distantes y cada uno de sus miembros va a ser independiente y autónomo funcionando independiente cada subsistema.

2.3.2. Funciones de la familia inherentes

Armas y Díaz (2007) la sociedad considera cuatro funciones que son esenciales, básicas y universales.

- a) **Función reproductora.**- Gracias a esta función se garantiza la permanencia de la especie humana en la Tierra, dos personas al ser pareja pueden procrear y al tener sus hijos los padres son los encargados de cuidar y de garantizar su vida
- b) **Función protectora.**- la familia es la encargada de proteger y cuidar a cada uno de los miembros hasta que sean capaces de desenvolverse por sí solos en el macrosistema social con independencia y seguridad.
- c) **Función afectiva.**- dentro de la familia las personas se expresan y experimentan sentimientos de amor y afecto que permitirá establecer sólidas relaciones con los miembros de la familia, y satisfacer sus necesidades afectivas.
- d) **Función socializadora.**- la familia es donde se establecen las normas y reglas, valores y conductas por lo tanto esta es la primera fuente de contacto social para el niño, la sociedad influye en ella pero también dentro de la familia se pueden generar cambios que la comunidad requiera, los roles de género pueden variar aprendiendo o desaprendiendo dependiendo de cada familia.

Minuchin (2003) menciona que la familia ha sufrido cambios constantes teniendo que adaptarse a las modificaciones constantes del medio externo, la sociedad moderna demanda a las personas que desarrollen habilidades especializadas y que se adapten al medio socio-económico, la familia ha sido la encargada de la socialización de sus miembros y de la protección como respuesta a las necesidades de la cultura, en base a esto plantea el autor dos objetivos para cumplir sus funciones, un interno: brindar protección psicosocial a sus miembros y un externo la transmisión y acomodación de la cultura.

2.3.3. Tipos de familia

Según Minuchin y Fischman (2004) los tipos de familia según la corriente sistémica son:

- a) **Familias de pas de deux.-** en este tipo de familias no existe una jerarquización hay una relación casi simbiótica y recíproca, en este tipo de familias la madre presta mucha atención y sobreprotección a uno de sus hijos dejando de lado a su esposo y a sus otros hijos, también se encuentran las familias de ancianos con el síndrome del nido vacío debido a que dedicaron tiempo a su único hijo adulto cuando él era niño, y las madres con un solo hijo o hija, las características de este tipo de familia son la sobreprotección y la falta de establecimiento de roles.
- b) **Familias de tres generaciones.-** son familias extensas, viven varias personas como abuelos, padres e hijos existe una lucha constante por el poder, existen familias extensas desorganizadas en donde la principal dificultad es la crianza de los hijos porque no está definida los niños pueden ser criados por los abuelos desempeñando estos el rol de padres, no están establecidas las funciones y límites por lo que no existe una autoridad y la organización jerárquica es una debilidad de este tipo de familia por la misma falta de reglas.
- c) **Familias con soporte.-** estas familias grandes en la actualidad no son tan comunes pero antiguamente si lo eran llegando a tener una gran cantidad de hijos, en estos hogares se delega la función parental a uno de los hijos que resultad ser el mayor, este se encarga del cuidado y crianza de sus hermanos, tiene esa responsabilidad parental, esto es eficaz si se delimita las funciones del niño tomando en cuenta el nivel de madurez y la cantidad de funciones delegadas, caso contrario podrían llegar a tener síntomas por no manejar su responsabilidad dada además estos niños son excluidos del subsistema de hermanos para

incorporarse al subsistema parental por lo que tienen dificultades en la socialización con sus hermanos.

- d) **Familias con acordeón.-** dentro de estas familias uno de los progenitores abandona el hogar por lo que el que se queda asume toda la responsabilidad del que se falta, los hijos participan en la colaboración al miembro que permanece a su lado siendo el mayor el que cuida a su progenitora asumiendo el papel de padre y permaneciendo atento a personas que deseen galantear a su madre.
- e) **Familias cambiantes.-** Este tipo de familias corresponden a las que tienen que cambiar constantemente de entorno social debido al trabajo de los padres o inconvenientes que presente la familia con el medio externo, esta situación interfiere en la estabilidad de la familia porque se retiran apoyos sociales, los niños sufren las consecuencias pues tienen que adaptarse nuevamente a otros centros educativos y se alejan de sus familias y amigos de la comunidad, el poder lo ejercen el padre o la madre y las normas son rígidas.
- f) **Familias huéspedes.-** son las familias que brindan acogimiento familiar, los niños son tratados como parte del sistema familiar a pesar de ser un miembro temporal por lo que se dan relaciones estrechas con los padres las cuales se rompen más tarde cuando el niño tiene que regresar a su familia de origen o a otra familia de acogida, los niños sufren y pueden llegar a generar síntomas, en ocasiones tienen complicaciones con uno de los padres o los hermanos, las normas no están muy especificadas.
- g) **Familias con padrastro o madrastra.-** cuando ingresa un padre adoptivo al sistema va haber dificultades en el sistema, algunas veces este nuevo miembro se compromete con los hijos de su pareja pero otras permanece con un rol periférico, en estas familias mixtas se forman nuevos subsistemas, al inicio existirán crisis que se consideran normales debido a que se trata de una familia que está iniciando.
- h) **Familias con un fantasma.-** son familias en transición, dentro de este sistema un miembro de la familia ha fallecido pudiendo ser el padre o la madre, las funciones que este miembro desempeñaban tiene que desempeñarla otro por lo que algunos de sus miembros considerarían que no está respetando la memoria del miembro fallecido, en ocasiones estas familias pueden tener duelos no resueltos lo que sería la fuente de sus problemas, las reglas son difusas debido a que el progenitor que queda asume el poder.

- i) **Familias descontroladas.-** en esta familia no existen reglas establecidas y los límites son difusos, y existe confusión en la jerarquización y una confusión en el cumplimiento de reglas, los padres tienen el poder pero no la autoridad, es posible que los progenitores se descalifiquen frente a los niños por lo que existe un comportamiento caótico, esto va a variar dependiendo de la etapa de desarrollo que se encuentren alguno de sus miembros, durante la adolescencia los padres tienen dificultades de control por la incapacidad de pasar de padres solícitos al de padres respetuosos de la vida del adolescente, los adolescentes se dan cuenta de sus cambios pero los padres aún no saben cómo tratarlos, algunos padres sobreprotectores se fijan en las actividades que hacen sus hijos todo el tiempo lo que ocasiona peleas con sus hijos, en familias con hijos delincuentes las reglas son respetadas solo cuando el progenitor está presente el adolescente sabe que hay reglas sociales que rigen su sistema social pero sin embargo no lo aplica en sistemas sociales externos, los padres tratan de controlarlos sin ser eficaces.
- j) **Familias psicossomáticas.-** en estas familias un miembro se encuentra enfermo y es quien tiene el poder, el sistema funciona adecuadamente presentando sobreprotección, unión excesiva y fusión como sus características principales, no pueden resolver sus conflictos familiares y tratan de evitar los problemas con el entorno, las reglas pueden ser rígidas, imprecisas y difusas (Minuchin y Fishman, 2004).

AGRESIVIDAD

2.4. Definición de agresividad

Gerard (2002) la agresividad aparece como un comportamiento aceptado socialmente en determinadas situaciones como una respuesta a situaciones de supervivencia, implica sentimientos desagradables como el odio y la ira que tratan de dañar a otra persona.

Bandura (1973) define a la agresividad como un conjunto de conductas aprendidas donde los reforzadores la controlan y es perjudicial y destructiva.

Andreu (2010) la agresividad es un conjunto de respuestas que se experimentan internamente pero se expresan de forma externa, con las que se pretende faltar el respeto, ofender u atacar a otra persona, esto puede manifestarse mediante agresión verbal hasta agresión física y puede variar en su intensidad, frecuencia y duración, puede estar presente en cualquier situación y

no necesariamente es una forma de agresión, la agresividad es un proceso psicológico que trata de causar daño de manera directa o indirecta y de forma pasiva o activa poniendo en riesgo la vida de las personas, bienestar e integridad.

Niveles de agresividad

- **Nivel emocional.-** en este nivel la agresividad está acompañada de una emoción como la ira o el enojo por lo que se manifiesta la emoción en el rostro, el tono de voz o gestos.
- **Nivel cognitivo.-** la persona piensa como causar daño a la otra persona e idea planes y fantasea con esta idea.
- **Nivel conductual.-** este nivel de agresividad también es denominado conducta agresiva o agresión, hay manifestaciones corporales que pueden ser físicas o verbales y suelen ser muy explícitas (Andreu, 2010).

2.4.1. Teoría del Aprendizaje Social de Bandura

Bandura propone la teoría del Aprendizaje Social, menciona que la conducta agresiva es el resultado de una constante interacción entre el medio y mecanismos que la refuerzan y mantienen, existen tres aspectos involucrados en la agresión: Origen de la agresión o adquisición de los modos de conducta, instigadores de la agresión y reforzadores de la agresión (Bandura y Ribes, 1975)

a) Adquisición de los modos agresivos de conducta

Las personas aprenden las conductas agresivas al seguir creciendo, esta agresividad puede ser aprendida por la experiencia directa o por modelos agresivos.

Aprendizaje por observación

Las conductas agresivas pueden ser aprendidas solo observándolas pero para que esto suceda tendría que fijarse minuciosamente en la conducta agresiva del modelo y el estar expuesto a conductas agresivas no garantiza que se aprendan, además de que la información no se retiene y se guarda para que la conducta del modelo transgreda y permanezca debe representarse a manera de imágenes, palabras o de cualquier manera que sea simbólica, el ensayo mental es una manera eficaz de retener información, las personas que adquieren conductas agresivas para expresar ese aprendizaje necesitan de

circunstancias sociales para mostrarlas, dentro de esto participan tres factores que modelan la conducta:

- a) **Influencias familiares.-** Es el factor que mayor peso tiene, hay una gran cantidad de modelos agresivos que pueden venir de los padres, abuelos y demás personas mayores para un niño, estas figuras intervendrán en la socialización del menor a través de conductas de imposición y dominación estableciendo conductas agresivas que se recrearan en el medio educativo (Chapi, 2012).
- b) **Influencias subculturales.-** se refiere al grupo de personas que tienen costumbres diferentes y formas diferentes de comportamiento que no encajan con la sociedad debido a esto son aislados y esto crea conductas agresivas al sentirse discriminados estos grupos al ser la minoría buscan ser escuchados a través de la agresividad (Chapi,2012).
- c) **Modelamiento simbólico.-** Las conductas agresivas no solo se aprenden a través de la observación y la experiencia directa con los modelos perceptibles físicamente si no también se puede aprender por modelos simbólicos como imágenes que son transmitidas principalmente por televisión y el internet el contenido que ofrece estos medios son aprendidos y son fuente de moldeamiento de la misma manera que modelos sociales con los que interactúan (Chapi, 2012).

El aprendizaje por experiencia directa

A pesar de que las conductas agresivas en su mayoría son aprendidas por modelamiento también se encuentra un aprendizaje más rudimentario donde se recompensan y castigan estos comportamientos.

Para Bandura la conducta agresiva se aprende de dos maneras primero se observa y posteriormente se refuerza.

b) Mecanismos instigadores de la agresión

Además del modelado como forma de aprendizaje y su efecto instigador existen otros factores instigadores que mantienen y canalizan la agresión tales como:

Influencias del modelamiento

Una forma de comportarse agresivamente es cuando existen modelos alrededor de una persona que se agreden mutuamente lo que hace que esta también empiece actuar de la misma manera y esto aumenta cuando el observador se encuentra enojado.

La teoría del Aprendizaje Social menciona que existen un proceso mediante el cual la conducta agresiva se activa.

- *Función discriminativa.*- de las acciones modeladas, cuando una persona comete conductas agresivas que no son aceptadas socialmente son restringidas, de esta manera se da a entender que la conducta es negativa e inapropiada
- *Función desinhibitoria.*- cuando la conducta es aceptada como competitiva y por lo tanto no es restringida.
- *Activación emocional.*- cuando una persona observa actos de agresividad hace que sea más propenso a responder agresivamente ante una situación.
- *Intensificación del estímulo.*- la agresividad puede intensificarse cuando se utilizan instrumentos que propicien la violencia como el uso de armas.

Experiencia de acontecimientos aversivos

Se pueden presentar situaciones de frustración donde el tratamiento fue muy aversivo y dejo distintos tipos de aprendizaje dependiendo del grado, también se presentan situaciones de stress en las que la persona busca distintas maneras de afrontarlo, un ataque físico donde se produce una agresión física que genera dolor y desahogo, amenaza o insulto estos son agresiones verbales que terminan en agresiones físicas por lo que es un precipitante para la violencia, pérdida de reforzadores al quitar beneficios y exponer a condiciones que sean aversivas provocaría que las personas reaccionen de manera agresiva y el impedimento de una meta, cuando una meta se ve obstaculizada y no la pueda cumplir se reaccionaria de manera agresiva.

Móviles de incentivos

Son las recompensas que la persona espera cuando ha tenido una conducta agresiva debido a que anteriormente ha sido compensado por las conductas agresivas.

Control instruccional

Mediante las órdenes se puede hacer que una persona agrede a otro, especialmente cuando se tiene una justificación y poder, cuando se da una orden y se la obedece se la recompensa pero si se la desobedece se la castiga esto hace que las ordenes tengan un papel suscitador.

El control ilusorio

Cuando una persona tiene ideas paranoides como el hecho de que le quieren hacer daño reaccionara de manera agresiva y comenten actos de violencia por estas ideas ilusorias, también puede ser porque tienen ideas de grandiosidad y tienen la convicción de que tienen el poder para eliminar a las personas malas (Bandura y Ribes, 1975).

c) Condiciones de mantenimiento

Reforzamiento externo directo

Las consecuencias de la agresión es lo que determinará que se repita, la gente recurre a la violencia porque las recompensas pueden ser materiales y es algo tangible que deseaba como un delincuente que recibe droga, existen también recompensas sociales y de estatus lo que esperan al ser agresivos es el reconocimiento social si no obtiene esto es posible que sus niveles de agresividad se reduzcan y la disminución del tratamiento aversivo cuando una persona ha sido maltratada y luego se libera de eso en un acto de agresión tiende a ser mayormente agresiva.

Reforzamiento vicario u observado

Las personas observan como otras cometen actos de agresividad y como son castigados o compensados por los mismos esto tiene una fuerte influencia, mediante la observación la gente puede verse beneficiada de estos actos al igual que si fueran experiencias propias, así la persona aprende cuando un comportamiento va a ser

socialmente aceptado o rechazado, cuando mira como es castigado también se puede infundir el temor lo que servirá para extinguir el comportamiento.

Autoreforzamiento

Por sí solos regulan su conducta agresiva con castigos o recompensas para evitar culpa y resguardar sus sentimientos de dignidad, de esta manera están las autorecompensas por agresión donde cometer un acto de agresión es motivo para sentirse orgulloso de esa conducta y es motivo de admiración de otras personas por lo general esto sucede en pandillas y el autocastigo por agresión la persona se abstiene de realizar actos agresivos para no castigarse como por ejemplo menospreciándose (Bandura y Ribes, 1975).

2.4.2. Factores que favorecen el desarrollo del comportamiento agresivo

De los factores que intervienen se destacan:

- **Factores ambientales y familiares.-** los primeros están determinados por la influencia de la familia quienes pueden ser un predictor de delincuencia y agresividad, cuando existe agresividad entre los miembros de una familia estas conductas son tomadas como modelo por parte de los niños y luego las replican fuera de su grupo familiar como por ejemplo la escuela donde se vuelve una manera habitual de relacionarse con sus compañeros, estos modelos de padres o familiares agresivos proporcionan refuerzos a sus hijos mediante la violencia cuando tienen comportamientos molestos, esto haría que los niños aprendan con mayor facilidad los comportamientos violentos llegando incluso a sentir frustración, además de estos modelos agresivos y sus reforzamientos también influye la forma de educarlos un padre que es descuidado, con su hijo no establece reglas, lo consciente y le da demasiada libertad y otro padre que es rígido, no brinda afecto y quiere imponer su autoridad ya sea con castigos físicos o psicológicos no permite que su hijo se exprese y hasta llega a compararlo con sus hermanos, vecinos o amigos, tanto el uno como el otro padre son agentes que promueven la agresividad en sus hijos, otro factor dentro de la familia para generar agresividad se da cuando los padres están en contra de las agresiones físicas o verbales sin embargo cuando los niños muestran este comportamiento los padres los castigan utilizando agresiones este fenómeno es conocido como incongruencia de los padres (Torre, 2001).

- **Factores de grupos de amigos.-** La presión de los grupos de amigos suele tener mucha influencia sobre las conductas agresivas incluso personas que no son violentas terminan teniendo estas conductas por la presión ejercida tratándose integrarse y ser aceptados socialmente en estos grupos agresivos (Torre, 2001).
- **Factores cognitivos y sociales.-** las personas que reaccionan agresivamente son aquellas que no procesan la información teniendo dificultad para pensar y actuar de tal manera que no puedan buscar respuestas alternativas que no sean agresivas, no muestran consideración hacia los sentimientos de otras personas y esta situación genera que no se adapten al medio y como consecuencia de estas conductas sociocognitivas se genera más agresividad, la persona responde agresivamente al rechazo social y por lo tanto se aísla por lo que no puede desarrollar sus habilidades sociales, la persona piensa que al ser rechazado el mundo y que las personas están en contra de el por eso le muestran actitudes hostiles, para buscar apoyo social se relacionan con personas que se encuentren en la misma situación de rechazo conformando pequeños grupos que generan más agresividad (Cerezo, 1999).
- **Factores de personalidad.-** existen rasgos marcados desde la infancia que influyen como burlarse de otros, crueldad y falta de preocupación por los problemas de los demás rasgos que tenderían al psicoticismo, otros niños en cambio están marcados por la impulsividad, inestabilidad de sus emociones y falta de tolerancia que desencadenan conductas agresivas, por lo general se encuentran metidos en problemas y discusiones con otros (Cerezo, 1999).

2.4.3. Clasificación de la agresividad

Andreu (2010) clasifica a la agresividad como se muestra en la tabla 1, basándose en la clasificación ofrecida por Arnold Buss en 1961.

Tabla 1:*Formas de expresión de la agresividad*

| Criterio de clasificación | Tipología | Descripción |
|--|------------------|---|
| Según la modalidad | Física | Utiliza la fuerza física para causar daño físicamente o herir a otra persona o dañar la propiedad. |
| | Verbal | Utilización de palabras es decir el lenguaje como insultar o gritar con intención a alguien explícitas. |
| Según la relación interpersonal | Directa | Cualquier forma en el que el agresor quiera causar daño en forma de ataque, intimidación o rechazo pero frente a frente con la posibilidad de que su víctima lo reconozca y puede ser de forma verbal o física |
| | Indirecta | Se causa daño intencionalmente por medio de otra persona por lo tanto no se revela su identidad y no existe confrontación, la víctima es por lo tanto objeto de daño intencionado pasando por desapercibido el agresor. |
| Según el grado de actividad implicada | Activa | El agresor participa activamente en causar daño a otra, se implica activamente. |
| | Pasiva | Mediante la negligencia o descuido causa daño a otra persona, también puede ser ignorando, se caracteriza por la falta de atención. |

Nota: Adaptada de “CAPI-A. Cuestionario de agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes” por Andreu (2010). Madrid: TEA Ediciones S.A.

La clasificación de la agresividad puede variar de un autor a otro por su complejidad, de acuerdo a sus funciones o motivaciones internas Andreu (2010):

- a) **Agresividad impulsiva.-** Esta agresividad está dada por las provocaciones percibidas, por lo tanto no es planificada, se basa en la emoción del momento y la ira, el miedo, la irritabilidad u hostilidad hace que quiera dañar a la otra persona, por basarse en la emoción es conocida también como agresión emocional, reactiva u hostil, esta agresividad estaría

asociada a una baja inteligencia emocional, falta de habilidades sociales y fallas en el procesamiento de la información, estas personas también pueden presentar ansiedad, depresión y somatización, el trastorno negativista desafiante, hiperactividad y trastorno explosivo intermitente son los trastornos que se encuentran asociados también se relaciona a la personalidad de tipo límite y antisocial.

- b) **Agresividad premeditada.-** Este tipo de agresividad es proactiva porque a más de causar daño intenta conseguir un objetivo como poder, reconocimiento o fama, existe una planificación y justificación por parte del agresor por lo que la emoción no interviene como en la agresividad impulsiva, esta agresividad aparece cuando se quiere resolver algo o para obtener algún beneficio está influenciada por el aprendizaje social y reforzamiento positivo según Bandura, la patología que está asociada es la psicopatía el sujeto se muestra manipulador, con búsqueda de emociones y búsqueda de sensaciones acompañada de frialdad emocional, ésta agresividad ha sido asociada a la conducta delincuente y antisocial.
- c) **Agresividad mixta.-** Algunos jóvenes pueden presentar agresividad impulsiva como premeditada este tipo de agresividad es mixta debido a que no predomina ninguna de las dos, esto dependerá de la población a la que pertenezcan los jóvenes y a las características patológicas que presente.

2.4.4. Trastornos asociados a la conducta agresiva

F91.3 Trastorno disocial desafiante y oposicionista según la según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE –10)

Se presenta en los niños por debajo de los 9 y 10 años, se caracteriza por un comportamiento provocador que ocasiona enfrentamientos, negativista, hostil, desafiante y resistente a la autoridad, presentan baja tolerancia a la frustración, desobedece las reglas y se opone a ellas sobrepasa los límites en comparación a los niños de su propia edad y de su contexto, existe la ausencia de actos que impliquen mayor agresividad, infrinjan la ley y atenten a los derechos de los demás, su comportamiento es hostil, estas personas se sienten enojados, irritantes y resentidos con quienes les culpan por sus equivocaciones o dificultades (OMS-1992).

F90 Criterios diagnósticos para el trastorno hiperactivo según la CIE-10 (OMS, 1992)

Déficit de atención

1. Frecuente incapacidad para prestar atención a los detalles junto a errores por descuido en las labores escolares y en otras actividades.
2. Frecuente incapacidad para mantener la atención en las tareas o en el juego.
3. A menudo aparenta no escuchar lo que se le dice.
4. Imposibilidad persistente para cumplimentar las tareas escolares asignadas u otras misiones.
5. Disminución de la capacidad para organizar tareas y actividades.
6. A menudo evita o se siente marcadamente incómodo ante tareas como los deberes escolares que requieren un esfuerzo mental sostenido.
7. A menudo pierde objetos necesarios para unas tareas o actividades, como material escolar, libros, etc.
8. Fácilmente se distrae ante estímulos externos.
9. Con frecuencia es olvidadizo en el curso de las actividades diarias.

Hiperactividad

1. Con frecuencia muestra inquietud con movimientos de manos o pies o removiéndose en su asiento.
2. Abandona el asiento en el aula o en otras situaciones en las que se espera que permanezca sentado.
3. A menudo corretea o trepa en exceso en situaciones inapropiadas.
4. Inadecuadamente ruidoso en el juego o tiene dificultades para entretenerse tranquilamente en actividades lúdicas.
5. Persistentemente exhibe un patrón de actividad excesiva que no es modificable sustancialmente por los requerimientos del entorno social.

Impulsividad

1. Con frecuencia hace exclamaciones o responde antes de que se le hagan las preguntas completas.
2. A menudo es incapaz de guardar turno en las colas o en otras situaciones en grupo.

3. A menudo interrumpe o se entromete en los asuntos de otros.
4. Con frecuencia habla en exceso sin contenerse ante las situaciones sociales.

- El inicio del trastorno no es posterior a los siete años.
- Los criterios deben cumplirse en más de una situación.
- Los síntomas de hiperactividad, déficit de atención e impulsividad ocasionan malestar clínicamente significativo o una alteración en el rendimiento social, académico o laboral.
- No cumple los criterios para trastorno generalizado del desarrollo, episodio depresivo o trastorno de ansiedad (OMS-1992).

F63.8 Trastorno explosivo intermitente (Criterios del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales 312.34) (DSM-IV-1995)

- a) Varios episodios aislados de dificultad para controlar los impulsos agresivos, que dan lugar a violencia o a destrucción de la propiedad.
- b) El grado de agresividad durante los episodios es desproporcionado con respecto a la intensidad de cualquier estresante psicosocial precipitante.
- c) Los episodios agresivos no se explican mejor por la presencia de otro trastorno mental (p. ej., trastorno antisocial de la personalidad, trastorno límite de la personalidad, trastorno psicótico, episodio maníaco, trastorno disocial o trastorno por déficit de atención con hiperactividad) y no son debidos a los efectos fisiológicos directos de una sustancia (p. ej., drogas, medicamentos) o a una enfermedad médica (p. ej., traumatismo craneal, enfermedad de Alzheimer).

F21 Trastorno esquizotípico de la personalidad (Criterios DSM IV 301.22)

Un patrón general de déficit sociales e interpersonales asociados a malestar agudo y una capacidad reducida para las relaciones personales, así como distorsiones cognoscitivas o perceptivas y excentricidades del comportamiento, que comienzan al principio de la edad adulta y se dan en diversos contextos, como lo indican cinco (o más) de los siguientes puntos:

1. Ideas de referencia (excluidas las ideas delirantes de referencia).

2. Creencias raras o pensamiento mágico que influye en el comportamiento y no es consistente con las normas subculturales (p. ej., superstición, creer en la clarividencia, telepatía o "sexto sentido"; en niños y adolescentes, fantasías o preocupaciones extrañas).
3. Experiencias perceptivas inhabituales, incluidas las ilusiones corporales.
4. Pensamiento y lenguaje raros (p. ej., vago, circunstancial, metafórico, sobreelaborado o estereotipado).
5. Susplicacia o ideación paranoide
6. Afectividad inapropiada o restringida
7. Comportamiento o apariencia raros, excéntricos o peculiares
8. Falta de amigos íntimos o desconfianza aparte de los familiares de primer grado
9. Ansiedad social excesiva que no disminuye con la familiarización y que tiende a asociarse con los temores paranoides más que con juicios negativos sobre uno mismo

Estas características no aparecen exclusivamente en el transcurso de una esquizofrenia, un trastorno del estado de ánimo con síntomas psicóticos u otro trastorno psicótico o de un trastorno generalizado del desarrollo (DSM-IV-1995).

F60.31 Trastorno de inestabilidad emocional de la personalidad de tipo límite según la CIE –10

Se encuentran algunas características de inestabilidad emocional y está alterada la imagen sobre sí mismo, su identidad sexual es confusa, constantemente se ven involucrados en relaciones afectivas inestables e intensas por lo que causan crisis emocionales que desencadenan actos autoagresivos y amenazas suicidas (OMS-1992).

F60.2 Trastorno disocial de la personalidad según la CIE –10

Se caracteriza por:

- a) Crueldad hacia los sentimientos de los demás y no existe empatía.
- b) Irresponsabilidad hacia las reglas, normas y obligaciones sociales.
- c) No puede mantener relaciones duraderas.

- d) No existe tolerancia a la frustración existe bajo umbral a la agresividad desencadenando comportamientos violentos.
- e) No existe sentimientos de culpa y no tiene la capacidad de aprender del castigo.
- f) Culpa a otros de sus acciones y justifica su comportamiento violento mediante racionalizaciones verosímiles.

Puede presentarse también irritabilidad persistente. La presencia de un trastorno disocial durante la infancia y adolescencia puede apoyar el diagnóstico, aunque no tiene por qué haberse presentado siempre (OMS-1992).

ADOLESCENCIA

2.5. Definición de adolescencia

Papalia, Wendkos y Duskin (2003) menciona que la adolescencia es una época de transición entre la niñez y la adultez con cambios, cognitivos, psicosociales y físicos que se encuentran interrelacionados entre sí, empieza a la edad de 11 o 12 años hasta los 20 años, lo cual no está definido y puede variar según las sociedades, por lo general la pubertad es la que da inicios de que la adolescencia ha empezado este proceso es el responsable de la madurez sexual.

Código de la niñez y adolescencia (2003) en su artículo 4 un adolescente es la persona mayor a 12 años y menor a 18 años de edad.

UNICEF (2002) menciona que la adolescencia es una etapa muy compleja, los adolescentes se están convirtiendo en adultos y en esta etapa buscan su identidad, empiezan a experimentar una sensación de independencia pero también asumen nuevas responsabilidades, los valores que aprendieron en la niñez son los valores que empiezan a poner en práctica, desde lo fisiológico empiezan a crecer y a experimentar cambios en su cuerpo, desde lo cognitivo su pensamiento se vuelve más abstracto, razonan sobre la verdad y la justicia y piensan sobre su futuro en la sociedad, durante la adolescencia a medida que van creciendo van adquiriendo mayor independencia tanto emocional como psicológica, maduran sexualmente y viven su sexualidad, en la actualidad los adolescentes a más de los cambios físicos y emocionales también tienen que afrontar los problemas de la sociedad como las guerras, la pobreza y la globalización que son fenómenos que los adolescentes no pueden controlarlos, con el tiempo las redes tradicionales de apoyo van cambiando

y la estructura de la familia también, los adolescentes se ven obligados a tomar decisiones sin el apoyo de la familia y debido a esto los adolescentes asumen funciones de manera prematura.

Según Mendizábal y Anzures (1999) el desarrollo del adolescente depende de las reglas de la sociedad, los principales cambios psicológicos que se ven en esta etapa son el aumento de las conductas agresivas, aumento de pensamiento abstracto, se intensifica el impulso erótico y la imaginación y fantasía.

2.5.1. Características de la adolescencia

Es importante conocer las características de la adolescencia para identificar cuáles son las conductas adecuadas durante la adolescencia y cuales podrían presentarse como patológicas

- Existen cambios físicos caracterizados por el desarrollo corporal: aumento de peso, de estatura, y de la masa muscular que es característico de los varones.
- El desarrollo sexual se evidencia con la aparición de los caracteres sexuales masculinos y femeninos y por la maduración de sus órganos sexuales.
- En lo psicosocial existe una búsqueda constante de la identidad, la autonomía y un interés en sus grupos de pares, el pensamiento también cambia de lo concreto pasa a ser abstracto, constantemente cambian de estado de ánimo y hay la manifestación de conductas sexuales con una búsqueda de identidad sexual, las relaciones con sus padres se presentan conflictivas, ellos intentan establecer reglas y los hijos buscan independencia y autonomía, se replantea el proyecto de vida y la necesidad de buscar una ocupación (Pineda y Aliño, 1999).

Durante la adolescencia como se menciona existen cambios en el área social, cognitiva, biológica y una búsqueda constante de la identidad para esto se ha dividido la adolescencia en tres etapas:

a) Adolescencia temprana

Esta etapa comprende desde los 10 hasta los 13-14 años la característica principal es la preocupación por lo físico y lo emocional, el egocentrismo predomina y va disminuyendo a medida que va creciendo piensa solo en sí mismo, se preocupa por los cambios que van ocurriendo en su cuerpo y como se ve físicamente piensa que sus pares se fijan en su físico,

presentan también labilidad emocional pudiendo cambiar de un momento a otro su conducta con sus padres, son impulsivos y buscan constantemente su privacidad y que los elogien (Gaete, 2015).

b) Adolescencia media

Esta etapa comprende entre los 14 a los 16 años, se caracteriza por una preocupación por la afirmación personal social, el adolescente busca mayor autonomía alejándose de la familia y fortaleciendo los lazos con sus pares tratando de adoptar su conducta, vestimenta y valores, en esta etapa es donde más influencia tienen de su grupo de pares esto representa un intento de diferenciarse de su familia y buscar su propia identidad, sin embargo la opinión de terceros sobre su físico pasa a segundo plano, la impulsividad prevalece lo que es un factor de riesgo para conductas de riesgo, las reglas impuestas por sus padres son desafiadas y tratan de establecer sus propios valores y juicios, para entender las reglas necesitan saber las razones de la misma, el aspecto físico no es tan relevante, los cambios en su mayoría han ocurrido, el tener pareja se vuelve importante y los impulsos sexuales se vuelven más intensos experimentando con su sexualidad y definiendo su orientación sexual (Gaete, 2015).

c) Adolescencia tardía o final

Comprende desde los 17-18 en adelante, está caracterizada por la preocupación por lo social, en esta etapa se logra la identidad y la autonomía, si el joven contó con el apoyo de la familia y el de sus pares abra alcanzado su independencia y podrá desempeñarse como un adulto responsable de no serlo así desarrollará dificultades en ser más independiente y desarrollará algún trastorno emocional como depresión, la opinión de su grupo de pares sobre su aspecto físico ya no es relevante, obedecen las reglas establecidas por sus padres y tratan de acercarse nuevamente a ellos (Gaete, 2015).

2.5.2. Teoría de la adolescencia según Erikson

Erikson (1968) menciona que durante la adolescencia se presentan crisis, según este autor los adolescentes enfrenta la crisis de **identidad** frente a **confusión de identidad**, la búsqueda de la identidad se enfoca en dar sentido al yo y comprender su papel en la sociedad, para formar su identidad los adolescentes no solo toman como modelo a otras personas sino que también modifican identificaciones que ya se habían establecido, establecen sus intereses objetivos, necesidades y deseos para luego expresarlo en el medio social, esta etapa puede durar toda la

adolescencia hasta llegar a la adultez, el verse involucrados en pandillas y mostrar una actitud intolerante pueden ser manifestaciones de estar en contra de la confusión de identidad, de esta manera la identidad se forma a través de tres aspectos: elegir a que dedicarse, establecer valores de vida y creencias y una vida sexual satisfactoria.

Erikson (1994) menciona además que, esta búsqueda de identidad que atraviesa el adolescente es compleja porque además de los cambios biológicos de su cuerpo también tiene que formar su identidad con las exigencias de cada sistema cultural por lo tanto, para este autor la identidad del yo se construye en base al contexto social, estas identidades pueden ser o no aceptadas socialmente tal es el caso de los delincuentes, para este autor esa conducta sería una crisis de identidad los adolescentes que delinquen estarían teniendo figuras con comportamientos propios de las personas que transgreden las reglas y como consecuencia estarían adoptando estos rasgos, sin embargo el adolescente los interiorizará como suyo siempre y cuando los padres no intervengan, por esta razón los padres y el ambiente como referentes positivos son esenciales durante esta etapa para el individuo.

2.5.3. Familia y adolescencia

Durante esta etapa tanto los adolescentes como los padres sienten nerviosismo por la dependencia, los padres saben que tienen que dar mayor independencia a sus hijos pero también quieren protegerlos de que puedan equivocarse por la inmadurez de la edad, debido a esto ocurren constantes conflictos entre ellos, el estilo de crianza influirá de manera positiva o negativa en estos desacuerdos, por lo general los conflictos familiares se deben al grado de libertad que piden los hijos adolescentes o el nivel de responsabilidad en las tareas del hogar (Papalia et al., 2003).

Al llegar a la adolescencia los principales problemas que pueden atravesar son conflictos respecto a los roles y la separación de sus figuras parentales, para los padres resulta complejo separarse de sus hijos y equilibrarse en el sistema conyugal, los conflictos giran en relación a tres áreas: la autoridad, la sexualidad y los valores, debido a esto la comunicación es difícil lo que dificulta llegar a acuerdos, los padres menores a 38 años son más severos con sus hijos, los padres ansiosos son más exigentes, esto causa que los adolescentes se refugien entre sus amigos y dificulte la comunicación con sus progenitores, algunos padres se les dificulta dejar de lado su figura de autoridad lo que ocasiona que sus hijos tengan problemas para adaptarse, en esta etapa la crianza se vuelve complicada para los padres, ellos muestran una actitud desinteresada y hostil hacia las

necesidades de sus hijos adolescentes, ante esto los adolescentes reaccionan mostrando rechazo a los valores que les han inculcado en su sistema familiar, con un bajo rendimiento escolar y descuido personal lo cual hace que la situación con sus padres se agrave pues se muestran más hostiles, los padres que manejan la relación con sus hijos se muestran honestos y con una comunicación eficaz mantienen un contacto emocional cercano y respetan sus interés, tiempo y autonomía (Mendizábal y Anzures, 1999).

2.5.4. Adolescencia y conducta delictiva

Papalia et al. (2003) menciona que los adolescentes en su minoría cometen actos quebrantando las normas sociales ocasionalmente, otro grupo denominado delincuentes crónicos quienes cometen actos delictivos repetidamente realizan actos delincuentes graves como robar, violar, actos de crueldad y destrucción de la propiedad pública y privada, algunos adolescentes pueden cometer estos actos y probablemente seguirán cometiéndolos en su vida adulta, los adolescentes que presentan conductas agresivas durante esta etapa es probable que durante su adultez se conviertan en delincuentes crónicos, la interacción entre padres e hijos marcará conductas antisociales en sus hijos otro factor que influye también es la comunidad donde crece y se desarrolla con la influencia negativa de sus pares, debido a esto los padres de delincuentes crónicos mostraron en su niñez una actitud indiferente y no reforzaron los comportamientos positivos de sus hijos, y esto tiende a permanecer durante su adolescencia, el comportamiento antisocial también se ha visto relacionado con un exceso de permisividad y un desconocimiento de los intereses de los adolescentes este comportamiento también puede estar influenciado por el estilo de crianza de sus pares quienes actúan como un reforzador de la conducta adquirida durante su infancia, otro factor del que se mencionó fue el de la comunidad, desarrollarse en un barrio donde se carece de servicios básicos, pobreza o desempleo incrementa las posibilidad de presentar estas conductas delictivas a causa de que en estos sectores es donde se concentra la conducta criminal, mientras que si los vecinos están pendientes de la comunidad esto puede ayudar a prevenir la delincuencia.

A los adolescentes quienes infringen la ley siendo autor o cómplice de un delito se los ha denominado infractores.

2.3. Hipótesis o supuestos

Hipótesis alterna

Los estilos de socialización parental se relacionan con la agresividad en adolescentes.

Hipótesis nula

Los estilos de socialización parental no se relacionan con la agresividad en adolescentes.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Nivel y tipo de investigación

La presente investigación tiene una modalidad documental – bibliográfica debido a que utiliza distintas fuentes para obtener información que sustente el fundamento teórico de la problemática estudiada y es de campo porque se trabajó y se obtuvo datos relevantes sobre los padres dentro de los establecimientos donde estuvieron los adolescentes infractores conjuntamente con la aplicación de los instrumentos en el lugar de los hechos, es de tipo descriptiva con un corte transversal, la aplicación de reactivos se realizará una sola vez, y esta información genera una descripción detallada de la problemática encontrada, tiene un enfoque cuantitativo porque se puede realizar un análisis estadístico con los resultados.

3.2. Selección de área o ámbito de estudio

Esta investigación se desarrollará en las Provincias de Tungurahua y Chimborazo en los cantones Ambato y Riobamba, en los adolescentes privados de la libertad pertenecientes a los Centros de Adolescentes Infractores.

3.3. Población

Está conformada por 40 varones comprendido entre las edades de 14 a 17 años.

3.3.1. Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión

- Los adolescentes que hayan firmado el consentimiento informado
- Estudiantes que se encuentre privados de la libertad las 24 horas dentro del centro
- Adolescentes entre los 14 a 17 años de edad.
- Quienes tengan una figura paterna y materna.

Exclusión

- Quienes no estén de acuerdo en participar y no firmen el consentimiento informado
- Quienes no cumplan el rango de edad.
- Quienes pertenezcan al Régimen Semi-abierto

- Quienes hayan crecido solo con una figura parental
- Quienes estén medicados con Risperidona por más de un mes
- Quienes presenten discapacidad intelectual
- Quienes sean extranjeros

3.4.Diseño de muestra

En la presente investigación al tratarse de una población vulnerable, se trabajara con el total de la población con los 40 adolescentes infractores privados de la libertad, por lo tanto no se necesita un cálculo muestral.

Para obtener la muestra también se aplicó los criterios de exclusión e inclusión.

3.5.Operacionalización de variables

Tabla 2:

Operacionalización de la variable Estilos de Socialización Parental

| Variable | Definición conceptual | Dimensiones | Definición operacional | Instrumento |
|-----------------------------------|--|---------------------|--|--|
| Estilos de Socialización Parental | Proceso mediante el cual el niño adquiere la cultura heredada por su padres quienes se encargan de su socialización y son los encargados de transmitir sus costumbres, hábitos e implantar reglas y límites. (Musitu y García, 2001) | Estilo Autorizativo | Alta aceptación/implicación y alta coerción/imposición, son buenos comunicadores, utilizan el diálogo para hacer razonar a sus hijos y escuchan las demandas de los mismos para llegar a un acuerdo, utilizan la coerción física y verbal conjuntamente con el diálogo para corregir comportamientos incorrectos. | Escala de Socialización Parental en la Adolescencia (ESPA29) Evalúa el estilo de socialización de cada padre. |
| | | Estilo Indulgente | Alta aceptación/implicación y baja coerción/imposición, estos padres también saben comunicarse utilizan la razón y el diálogo para llegar a acuerdos con los hijos, cuando existen comportamientos inadecuados hablan con sus hijos haciéndolos razonar sobre las consecuencias de ese mal comportamiento y la razón por la que no deberían repetirlo, no utilizan la coerción física ni verbal. | |
| | | Estilo Autoritario | Baja aceptación/implicación y alta coerción/imposición, estos padres no prestan atención a las | |

demandas de sus hijos, no demuestran apoyo, son muy demandantes con ellos y no tienen una buena comunicación envían mensajes unilaterales, sin escuchar razones por lo que no cambian de decisión son rígidos y valoran mucho la obediencia por lo que utilizan la fuerza cuando los hijos no piensan de manera distinta a sus creencias personales, no expresan afecto y no utilizan refuerzos positivos.

| | |
|----------------------|---|
| Estilo Negligente | Baja aceptación/implicación y baja coerción/imposición, estos padres no muestran afecto ni límites frente a sus hijos mostrando indiferencia con el cuidado de los hijos dejando que ellos se cuiden solos sin establecer una supervisión debido a esto son demasiado independientes, no tienen reglas familiares claras, si tienen un comportamiento inadecuado los padres se muestran poco implicativos no dialogan con ellos ni utilizan la coerción para corregirlos, interactúan poco con ellos y no les muestran apoyo. |
|----------------------|---|

Nota: Tomado de Manual ESPA29 Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia de Musitu y García (2001).

Tabla 3:*Operacionalización de la variable Agresividad*

| Variable | Definición conceptual | Dimensiones | Definición operacional | Instrumento |
|-----------------|--|--|--|--|
| Agresividad | Estado emocional asociado a un conjunto de respuestas internas que se expresan externamente mediante la agresión física o verbal que se producen por las diferencias individuales, culturales y sociales (Andreu, 2010). | Perfil de Agresividad Premeditado Perfil de Agresividad Impulsivo | Utilizan la agresión como una manera para conseguir sus objetivos, cuando dominan a otras personas su autoestima crece, un factor que actúa como desencadenante es la posibilidad de obtener algún beneficio como el poder y piensan que su agresividad está bien justificada, se presentan emocionalmente fríos y manipuladores. Estas personas interpretan las acciones de las personas como hostiles y amenazantes, esta actitud se debe a que el adolescente ha estado expuesto a situaciones tales como un entorno hostil donde ha sido tratado injustamente no valorado y menospreciado, estos son desencadenantes de respuestas agresivas manifestadas como agresividad explosiva, hostil e irreflexiva, | Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes. (CAPI-A) Evalúa la agresividad premeditada e impulsiva en adolescentes |

presentan baja tolerancia a la frustración y elevada desconfianza.

Perfil de Agresividad Mixto

El adolescente presenta los dos tipos de agresividad tanto premeditada como impulsiva, al presentar estas características combinadas puede reaccionar de una manera agresiva por sus propios intereses y beneficios o de manera hostil explosiva sin pensar en las consecuencias

Nota: Tomado de Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes- CAPI-A de Andreu (2010)

3.6.Descripción de Instrumentos

Nombre del test: Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia (ESPA29).

Autores: Gonzalo Musitu Ochoa y José Fernando García Pérez

Año: 2001

Ámbito de aplicación: de 10 a 18 años.

Forma de aplicación: Individual y Colectiva

Tiempo: 20 minutos

Validez y confiabilidad: El test en general alcanza una buena consistencia interna. mediante el coeficiente Alfa de Cronbach alcanza el 0,968 al basarse en el modelo bidimensional se compone de dos dimensiones que alcanzan una alta consistencia interna en la dimensión Aceptación/Implicación 0,971 y en dimensión Coerción/Imposición 0,960 para ambos padres, para alcanzar esta consistencia se calculó cada ítem individual de cada subescala alcanza altos valores, para la madre afecto (0,943), indiferencia (0,918), diálogo (0,930), displicencia (0,840), coerción verbal (0,897), coerción física (0,901), privación (0,913) y para el padre afecto (0,940), indiferencia (0,922), diálogo (0,931), displicencia (0,820), coerción verbal (0,901), coerción física (0,907), privación (0,916) (Musitu y García, 2001)

Nombre del test: CAPI-A. Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes.

Autor: José Manuel Andreu.

Año: 2010

Ámbito de aplicación: de 12 a 17 años.

Forma de aplicación: Individual y Colectiva

Tiempo: De 10 a 15 minutos.

Validez y confiabilidad: Mediante el coeficiente alfa de Cronbach alcanza una fiabilidad de 0.83, en la escala de agresividad premeditada 0.83 y de 0.82 en la de agresividad impulsiva mientras

que la consistencia interna es de 0,86 para agresividad premeditada y 0,85 para la agresividad impulsiva (Andreu, 2010)

3.7.Descripción y procedimiento para la recolección de información

- Solicitar al Coordinador de la Zona Centro 3 autorice el ingreso, resguardo y aplicación de los reactivos psicológicos dentro de los dos centros de Adolescentes Infractores.
- Solicitar una lista de todos los adolescentes residentes dentro de los centros a las Directoras de los mismos.
- Aplicar los criterios de inclusión y exclusión.
- Brindar información a los adolescentes sobre el tema del proyecto, los objetivos de la investigación y despejar dudas e inquietudes
- Firmar el consentimiento informado
- Aplicar una ficha sociodemográfica
- Dar indicaciones generales sobre los reactivos psicológicos.
- Aplicar el test: Escala de Estilos de Socialización Parental en la Adolescencia (ESPA29).
- Aplicar el test: CAPI-A. Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes.
- Verificar la información de la ficha sociodemográfica con el Psicólogo y Psicóloga del Centro
- Calificar los reactivos.
- Tabular y dar a conocer los resultados finales.

3.8.Aspectos éticos

De acuerdo al Código de Ética de la Universidad Técnica de Ambato Capítulo II correspondiente a Principios y valores éticos se tomó en cuenta los siguientes aspectos éticos para la elaboración de la presente investigación

Art. 3.- Principios.- Las y los servidores, trabajadores públicos y estudiantes desempeñarán sus competencias, funciones, atribuciones y actividades sobre la base de los siguientes principios:

1. Derechos Humanos.- derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

2. Eficiencia.- la capacidad de describir a una persona eficaz de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado, utilizar los medios disponibles de manera racional para llegar a una meta.

3. Eficacia.- la capacidad de alcanzar el efecto que espera o se desea tras la realización de una acción.

4. Efectividad.- la capacidad o habilidad que puede demostrar una persona para obtener determinado resultado a partir de una acción.

5. Calidad.- superioridad o excelencia de algo o de alguien, conjunto de propiedades inherentes a un individuo que permite caracterizarlo y valorarlo con respecto a los restantes de su especie.

6. Hacer el bien.- Lo que en sí mismo tiene el complemento de la perfección, o lo que es objeto de la voluntad, lo que es favorable, conveniente, lo que enseña la moral que se debe hacer, o lo que es conforme al deber.

7. Decir siempre la verdad.- Expresar verbalmente el pensamiento, asegurando, opinando y denotando muestras de reflexión con uno mismo expresando la realidad, la existencia real de una cosa.

Art. 4.- Valores éticos.- Las y los servidores, trabajadores públicos y estudiantes desempeñarán sus competencias, funciones, atribuciones y actividades sobre la base de los valores éticos:

1.- Integridad.- hacer lo correcto, por las razones correctas, del modo correcto todo aquello que consideramos bien para nosotros y que no afecte los intereses de las demás personas, totalidad, plenitud, rectitud.

2.- Pertenencia.- que pertenece a alguien determinado. Integración en un conjunto, grupo o asociación, circunstancia de ser algo propiedad de una persona.

3.- Transparencia.- cualidad de las personas que actúan de una manera franca, abierta, mostrándose tal cual son y sin ocultar nada, cualidad moral de un individuo que busca actuar con claridad y se adapta a cierto conjunto de reglas y estándares de conducta.

4.- Responsabilidad.- el cumplimiento de las obligaciones o cuidado al hacer o decidir algo, hecho de ser responsable de alguna persona, obligación de responder ante ciertos actos o errores.

5.- Lealtad.- el cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor, sentimiento de respeto y fidelidad a los propios principios morales, a los compromisos establecidos o hacia alguien.

6.- Honestidad.- la compostura, moderación, respeto a la conducta moral y social que se considera apropiada, recato, decencia y rectitud de comportamiento.

7.- Respeto.- la consideración, acompañada de cierta sumisión, con que se trata a una persona por alguna cualidad, situación o circunstancia que las determina y que lleva a acatar lo que dice o establece o a no causarle ofensa o perjuicio, consideración de que algo es digno y debe ser tolerado.

8.- Beneficencia.- la ayuda social o económica desinteresada que se presta a las personas en virtud de hacer el bien, la práctica de obras buenas.

9.- Solidaridad.- la adhesión o apoyo incondicional a causas o intereses ajenos, especialmente en situaciones comprometidas o difíciles, el sentimiento de una persona basado en metas o intereses comunes.

10.- Vocación de servicio.- la tendencia de una persona hacia un oficio, una actividad o un cierto estado, al acto y la consecuencia de servir: estar a disposición de alguien, ser útil para algo, la predisposición de un individuo para satisfacer las necesidades de otro.

11.- Disciplina.- el conjunto de reglas o normas cuyo cumplimiento de manera constante conducen a cierto resultado, para mantener el orden y la subordinación entre los miembros de un cuerpo o una colectividad en una profesión o en una determinada colectividad.

Además es importante mencionar que dentro del Capítulo III en lo que corresponde a los Derechos y Responsabilidades, encontramos dentro del Art. 10 las responsabilidades de las y los estudiantes el literal 11 en donde se plantea lo siguiente: Contribuir a la investigación básica, aplicada y/o experimental para la generación de nuevos conocimientos o para la transferencia y uso de conocimientos científicos y tecnológicos en todas las áreas del conocimiento. De igual forma este proyecto se encuentra basado en el Capítulo IV De las Relaciones con la Comunidad, en relación al Art. 13.- De los proyectos de investigación. Los proyectos de investigación deben diseñarse para:

1. Impulsar la investigación formativa y generativa;

2. Responder a las necesidades prioritarias de la Universidad y de la población de la zona central del Ecuador;
3. Articular capacidades y acciones institucionales conjuntas que impulsen actividades de investigación, desarrollo e innovación
4. Fortalecer el progreso bioético:
 - a) Aplicar el consentimiento informado
 - b) Enmarcarse en los principios de la bioética
 - c) Tomar en cuenta las normas éticas internacionales para la investigación en seres humanos
5. Diseñar, elaborar y ejecutar proyectos en el marco de las directrices del Consejo de Educación Superior, Ministerio de Salud Pública, el Plan Nacional del Buen Vivir, la Matriz Productiva y el Reglamento de la Dirección de Investigación y Desarrollo de la Universidad.
6. Conformar Comité de Bioética según la normativa del Ministerio de Salud Pública.
7. Todos los trámites pertinentes a los proyectos de investigación utilizarán la normativa y formatos establecidos por el Comité de Bioética.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Análisis e interpretación de ESPA29 Escala de Estilos de Socialización Parental

Tabla 4:

Análisis de Estilos de Socialización Parental del Padre

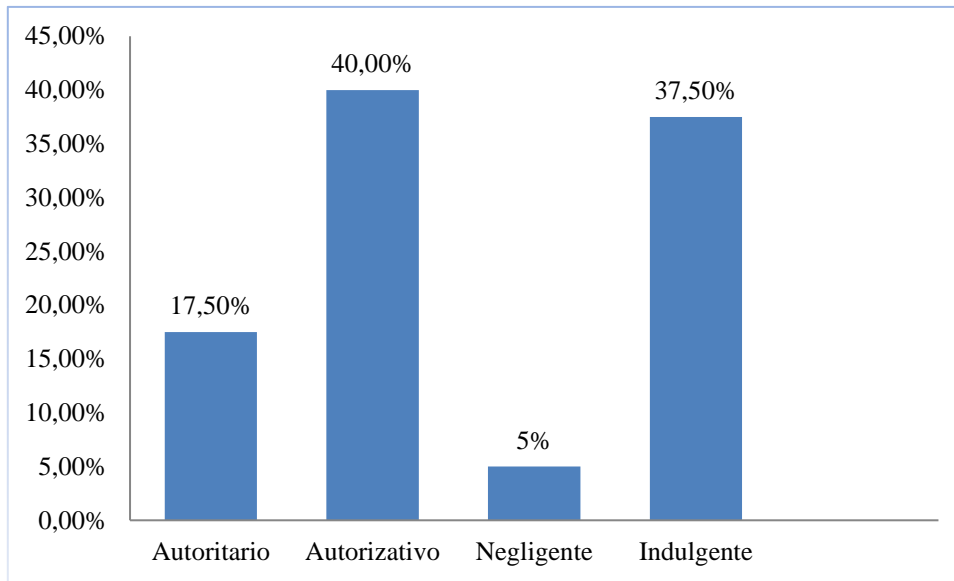
| Indicadores | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|-------------------|-------------------|
| Autoritario | 7 | 17,5% |
| Autorizativo | 16 | 40,0% |
| Negligente | 2 | 5,0% |
| Indulgente | 15 | 37,5% |
| Total | 40 | 100,0% |

Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2018)

Análisis:

En la tabla 4 se muestra que dentro de los estilos de socialización parental del padre se obtuvo un 17,5% de estilo autoritario, 40,0% de estilo Autorizativo, 5,0% de estilo negligente y 37,5% de estilo indulgente.

Figura 2. Análisis de estilos de socialización parental del padre



Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2017)

Interpretación:

En la figura 2 se muestra que los adolescentes pertenecientes a los centros de adolescentes infractores presentan un Estilo de Socialización Parental predominante en el padre de estilo Autorizativo lo que indicaría que presentan un alta coerción/imposición utilizando más el dialogo para llegar a acuerdos con sus hijos, utilizan pocas veces la coerción y prefieren escuchar los argumentos de sus hijos.

4.1.2. Estilos de Socialización Parental de la Madre

Tabla 5.

Análisis de Estilos de Socialización Parental de la Madre

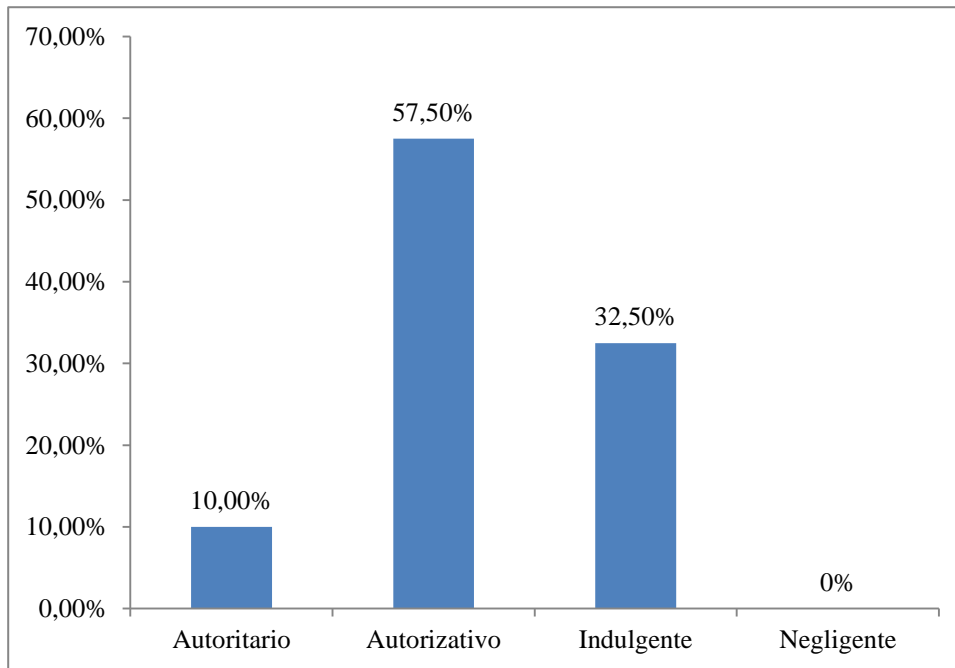
| Indicadores | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Autoritario | 4 | 10,0% |
| Autorizativo | 23 | 57,5% |
| Indulgente | 13 | 32,5% |
| Negligente | 0 | 0% |
| Total | 40 | 100,0% |

Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2018)

Análisis:

En la tabla 5 se muestra que respecto a los estilos de socialización parental de la madre se obtuvo un 10,0% de estilo autoritario, 57,50% de estilo autorizativo, 32,5% de estilo indulgente y 0% de estilo negligente.

Figura 3. Análisis de Estilos de Socialización Parental de la madre



Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2017)

Interpretación:

Respecto a los estilos de socialización parental de la madre en los adolescentes pertenecientes a los centros de adolescentes infractores se muestra en la figura 3 como predomina el estilo Autorizativo lo que indicaría que presentan un alta coerción/imposición utilizando más el diálogo para llegar a acuerdos con sus hijos, utilizan pocas veces la coerción y prefieren escuchar los argumentos de sus hijos.

4.2. Análisis e interpretación de CAPI-A Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes

4.2.1. Análisis general del tipo de perfil de Agresividad

Tabla 6:

Análisis del tipo de perfil de agresividad

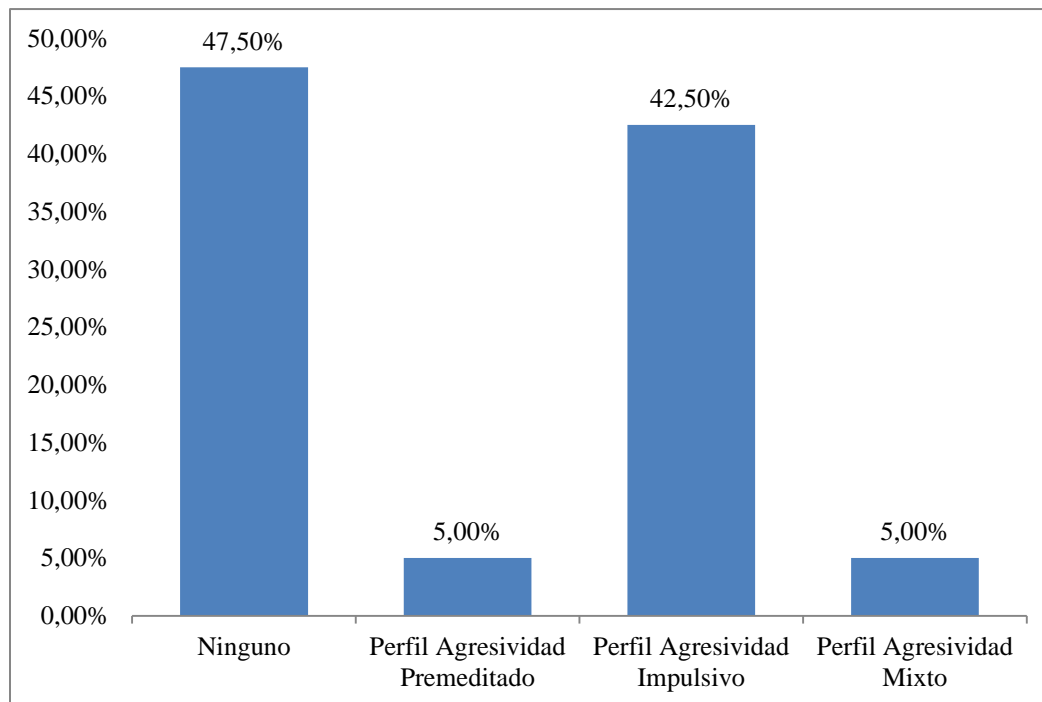
| Indicadores | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Ninguno | 19 | 47,5% |
| P.A Premeditado | 2 | 5,0% |
| P.A Impulsivo | 17 | 42,5% |
| P.A Mixto | 2 | 5,0% |
| Total | 40 | 100,0% |

Nota: P.A: Perfil de agresividad, obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2018)

Análisis:

En la tabla 6 se indica cómo se obtuvo en cuanto al perfil de agresividad que el 47,5% no presenta ningún perfil de agresividad, el 5,0% perfil de agresividad premeditado, el 42,5% un perfil de agresividad impulsivo y perfil de agresividad mixto el 5,0%.

Figura 4. Análisis del tipo de perfil de agresividad



Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2017)

Interpretación:

Como muestra la figura 4 dentro de la población se puede determinar que no presentan un perfil de agresividad debido a que sus puntuaciones no alcanzan a un perfil de agresividad determinado, presentando niveles de agresividad que se presume serían propios de la edad.

4.2.2. Análisis general del Estilo de Respuesta: Escala de Sinceridad

Tabla 7:

Análisis Escala de Sinceridad

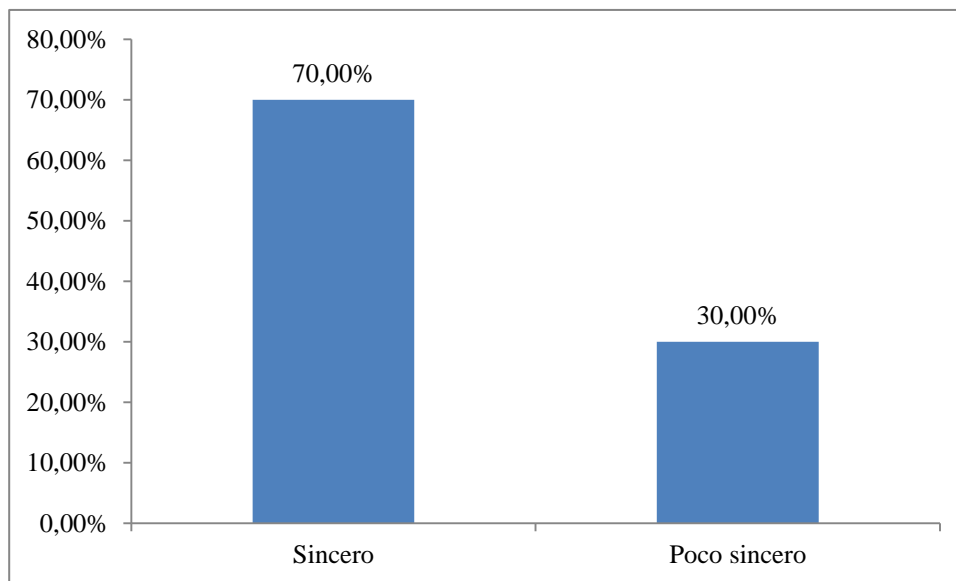
| Indicadores | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|---------------|
| Sincero | 28 | 70,0% |
| Poco sincero | 12 | 30,0% |
| Total | 40 | 100,0% |

Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2018)

Análisis:

En la tabla 7 se indica que dentro del grupo de adolescentes infractores privados de la libertad los resultados indican que el 70% es sincero y el 30% es poco sincero.

Figura 5. Análisis Escala de Sinceridad



Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2017)

Interpretación:

En la figura 5 se ilustra como los adolescentes privados de la libertad pertenecientes a los centros de adolescentes infractores al momento de responder las preguntas lo hicieron de manera sincera lo que indica que los resultados son altamente confiables.

4.2.3. Análisis general por grupos de edad

Tabla 8:

Análisis general por grupos de edad

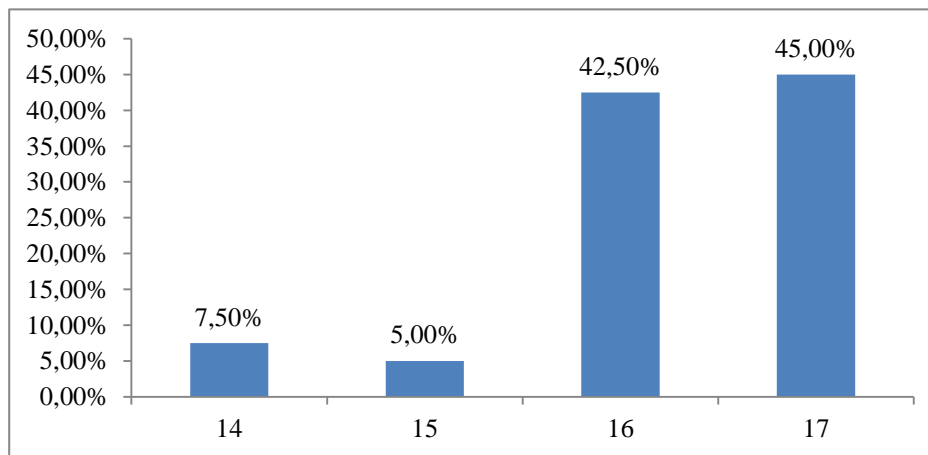
| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| 14 | 3 | 7,5% |
| 15 | 2 | 5,0% |
| 16 | 17 | 42,5% |
| 17 | 18 | 45,0% |
| Total | 40 | 100,0% |

Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2018)

Análisis

En la tabla 8 se muestra los porcentajes de acuerdo a la edad de los varones de los centros de adolescentes infractores, el 7,5% tiene 14 años, 5,0% tiene 15 años, 42,5% tiene 16 años y el 45,0% tiene 17 años de edad.

Figura 6. Análisis general por grupos de edad



Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2017)

Interpretación:

Como indica la figura 6 se puede determinar que dentro del grupo de adolescentes infractores privados de la libertad el 45% de ellos tiene una edad de 17 años, quienes son los que permanecen con más frecuencia en el centro de adolescentes infractores.

4.3. Tablas de contingencia

Tabla 9:

Contingencia de la socialización del padre

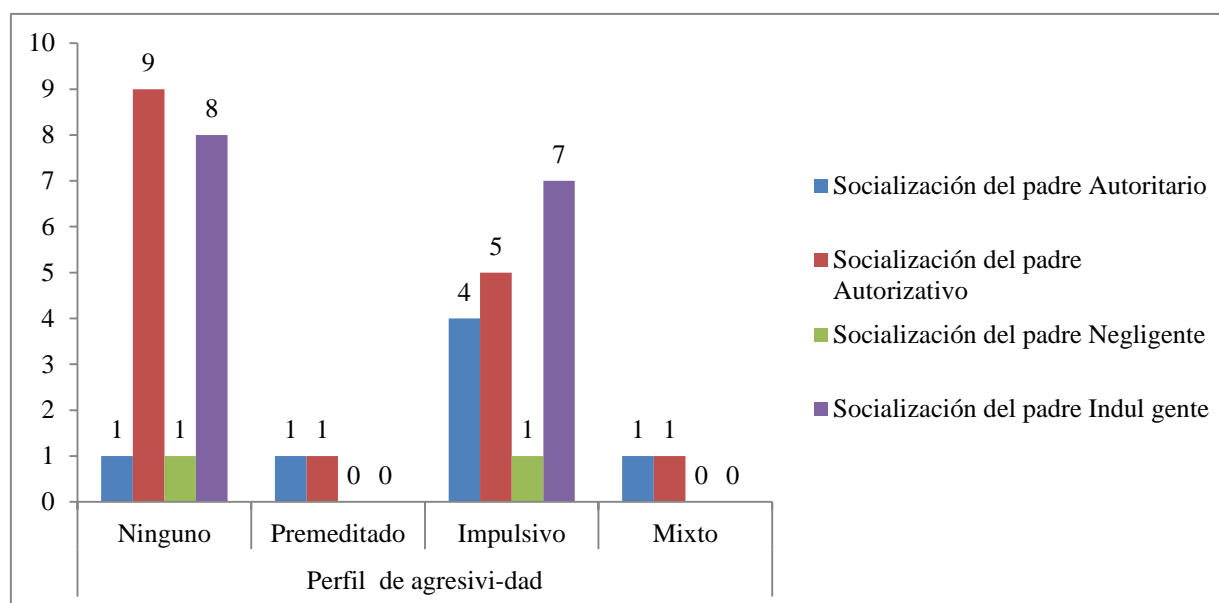
| Indicadores | | Socialización del padre | | | | Total |
|-----------------------|-------------|-------------------------|--------------|------------|------------|-------|
| | | Autoritario | Autorizativo | Negligente | Indulgente | |
| Perfil de agresividad | Ninguno | 1 | 9 | 1 | 8 | 19 |
| | Premeditado | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| | Impulsivo | 4 | 5 | 1 | 7 | 17 |
| | Mixto | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| Total | | 7 | 16 | 2 | 15 | 40 |

Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2018)

Análisis:

En la tabla 9 se describe en que porcentaje de la población ha respondido según el estilo de socialización del padre y la agresividad, de la población de 40 adolescentes infractores privados de la libertad correspondientes al 100% de la población presentan: 19 (47,5%) adolescentes no presentan ningún perfil de agresividad de los cuales 9 (22%) adolescentes infractores tienen un estilo Autorizativo y 8 (20%) presentan un estilo indulgente, 2 (5%) adolescentes presentan un perfil de agresividad premeditado de los cuales un adolescente presenta un estilo autoritario y el otro un estilo autorizativo, 17 (42,5%) adolescentes presentan un perfil de agresividad impulsivo de estos 5 (12,5%) adolescentes presentan un estilo autorizativo y 7 (17,5%) adolescentes con estilo indulgente, 2 (5%) adolescentes presentan un perfil de agresividad mixto, uno con estilo autoritario y el otro un estilo autorizativo, dentro de los estilos de socialización parental se obtiene que 7 (17,5%) adolescentes presentan un estilo autoritario, 16 (40%) adolescentes un estilo autorizativo, 2 (5%) adolescentes un estilo negligente y 15 (37,5%) adolescentes un estilo indulgente.

Figura 7. Contingencia de la socialización del padre



Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2017)

Interpretación:

En la figura 7 se observa como dentro de la población de adolescentes infractores privados de la libertad el 47,5% corresponde a los adolescentes quienes no presentan ningún perfil de agresividad quienes tienen un estilo de socialización parental autorizativo que son el 40%, habiendo una relación porque utilizan la coerción/imposición para educarlos utilizar el diálogo como una herramienta para llegar a acuerdos y escuchar la opinión de sus hijos y muy pocas veces la coerción de esta manera se crían hijos que son considerados con los demás y tolerantes por lo tanto los niveles de agresividad son relativamente bajos.

4.3.2. Contingencia de la socialización de la madre

Tabla 10:

Contingencia de la socialización de la madre

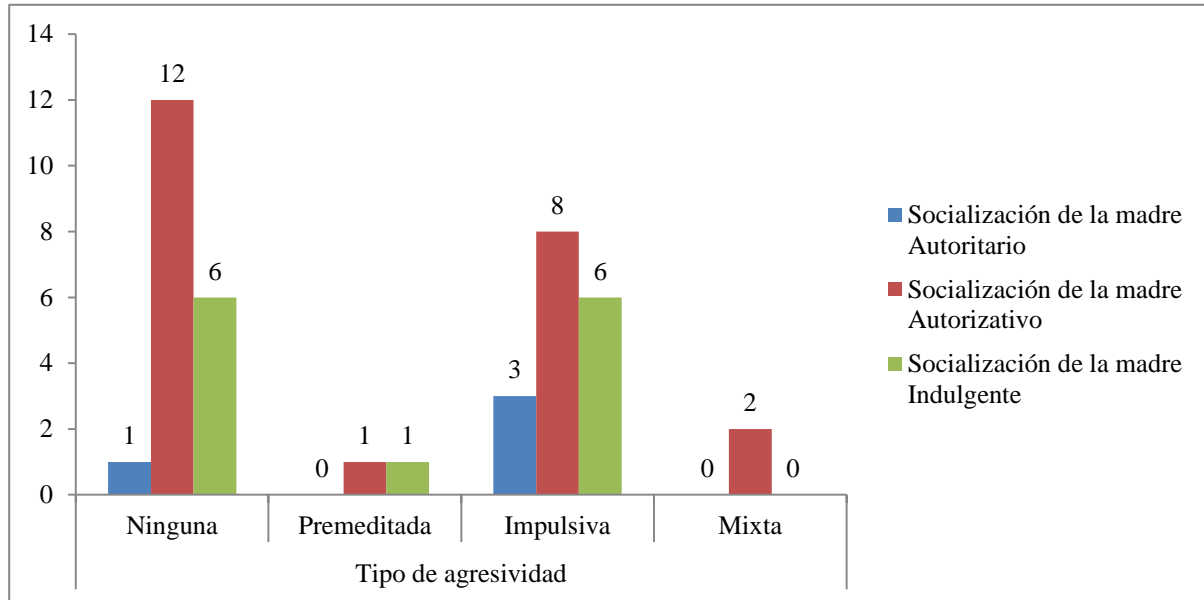
| Indicadores | | Socialización de la madre | | | Total |
|---------------------|-------------|---------------------------|--------------|------------|-------|
| | | Autoritario | Autorizativo | Indulgente | |
| Tipo de agresividad | Ninguna | 1 | 12 | 6 | 19 |
| | Premeditada | 0 | 1 | 1 | 2 |
| | Impulsiva | 3 | 8 | 6 | 17 |
| | Mixta | 0 | 2 | 0 | 2 |
| Total | | 4 | 23 | 13 | 40 |

Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2018)

Análisis:

En la tabla 10 se describe en que porcentaje de la población ha respondido según el estilo de socialización de la madre y la agresividad, en la población de 40 adolescentes infractores privados de la libertad correspondiente al 100% de la población se encuentra que 19 (47,5%) adolescentes no presentan ningún perfil de agresividad de los cuales 12 (30%) adolescentes infractores tienen un estilo autorizativo y 6 (15%) adolescentes infractores presentan un estilo indulgente, 2 (5%) adolescentes presentan un perfil de agresividad premeditado de los cuales un adolescente presenta un estilo autorizativo y el otro un estilo indulgente, 17 (42,5%) adolescentes presentan un perfil de agresividad impulsivo de estas 8 (20%) adolescentes presentan estilo autorizativo, 6 (15%) con estilo indulgente, 2 (5%) adolescentes presentan un perfil de agresividad mixto con un estilo autorizativo, dentro de los estilos de socialización parental se obtiene que 4 adolescentes (10%) presentan un estilo autoritario, 23 (57,5%) adolescentes un estilo autorizativo y 13 (32,5%) adolescentes un estilo indulgente, dentro del estilo de socialización parental de la madre no se encontró el estilo negligente.

Figura 8. Contingencia de la socialización de la madre



Nota: Obtenido de estilos de socialización parental y agresividad en adolescentes de Velastegui (2017)

Interpretación

Se determina que dentro de la población de adolescentes infractores privados de la libertad el 47,5% (figura 8) corresponde a los adolescentes quienes no presentan ningún perfil de agresividad quienes tienen un estilo de socialización parental autorizativo 57,5% existe una relación porque utilizan la coerción/imposición para educarlos utilizar el diálogo como una herramienta para llegar a acuerdos y escuchar la opinión de sus hijos y muy pocas veces la coerción de esta manera se crían hijos que son considerados con los demás y tolerantes por lo tanto los niveles de agresividad son relativamente bajos.

4.4. Correlación de variables

Tabla 11:

Verificación de la hipótesis

| Correlaciones de Pearson | | | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------|------------------------|-------------------------|--------------|----------------|
| Indicadores | | Perfil agresivida d | E.S. Parental Padre | E. S. Parental Madre | Edad | E. Sinc |
| Perfil de agresividad | Correlación de Pearson | 1 | -,170 | -,071 | ,320* | -,552** |
| | Sig. (bilateral) | | ,293 | ,665 | ,044 | ,000 |
| | N | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Estilo Socialización Parental Padre | Correlación de Pearson | -,170 | 1 | ,439** | -,082 | ,401* |
| | Sig. (bilateral) | | ,293 | ,005 | ,615 | ,010 |
| | N | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Estilo Socialización Parental Madre | Correlación de Pearson | -,071 | ,439** | 1 | ,208 | ,125 |
| | Sig. (bilateral) | | ,665 | ,005 | ,197 | ,442 |
| | N | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Edad | Correlación de Pearson | ,320* | -,082 | ,208 | 1 | -,254 |
| | Sig. (bilateral) | | ,044 | ,615 | ,197 | ,114 |
| | N | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |
| Sinceridad | Correlación de Pearson | -,552** | ,401* | ,125 | -,254 | 1 |
| | Sig. (bilateral) | | ,000 | ,010 | ,442 | ,114 |
| | N | 40 | 40 | 40 | 40 | 40 |

Nota: E.S.: Escala de Socialización, E. Sinc: Escala de Sinceridad, N: Número total de participantes, Sig: Significación, se encuentra marcado con negrilla y un * la correlación que es significativa al nivel 0,05 (bilateral) y con negrilla y ** la correlación que es significativa al nivel 0,01 (bilateral). Obtenido de Estilos de Socialización Parental y Agresividad en adolescentes de Velastegui (2017)

Análisis:

El perfil de agresividad no se relaciona con El Estilo Socialización Parental Padre ($R=-0,170$ $p>0,05$, $N=40$) ni con el de la madre ($R=-0,071$ $p>0,05$, $N=40$) por lo que se acepta la hipótesis nula.

También podemos observar que: El perfil de agresividad se relaciona con la edad ($R=0,320$, $p<0,05$, $N=40$). El perfil de agresividad se relaciona con la escala de sinceridad ($R=-0,552$ $p<0,05$, $N=40$). El Estilo Socialización Parental Padre se relaciona con El Estilo Socialización Parental Madre ($R=,439$, $p<0,05$, $N=40$). El Estilo Socialización Parental Padre se relaciona con la escala de sinceridad ($R=0,401$ $p<0,05$, $N=40$).

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- Después de haber realizado la investigación se concluye que los estilos de socialización parental no están relacionados con los tipos de agresividad por lo que se comprueba la hipótesis nula, mediante la correlación de Pearson se encontró que el perfil de agresividad no se relaciona con el Estilo Socialización Parental Padre $R=-0,170$ ni con el de la madre $R=-0,071$.
- Dentro de los estilos parentales prevalentes en la población investigada prevalece tanto para el padre como para la madre el estilo autorizativo en el padre con 40,0% y en la madre con 57,5%, el cual es un buen estilo de socialización porque utiliza el diálogo para llegar a acuerdos con los hijos y pocas veces la coerción física y verbal, seguido del estilo indulgente en el padre con 37,5% y en la madre con el 32,5% el cual también utiliza la comunicación siendo la razón la que predomina antes que otras formas de castigo, lo cual indicaría que los padres tienen buenos hábitos de crianza y hay que considerar el medio como un factor que incida en un comportamiento inadecuado.
- Al responder el perfil de agresividad prevalente se puede manifestar que no prevalece ningún perfil de agresividad en el 47,5% de la población, en el 42,5% de la población presenta un perfil de agresividad impulsivo el cual está caracterizado por actuar en base a la emoción de ese momento queriendo dañar a la otra persona, lo que indicaría que existen niveles bajo de inteligencia emocional respondiendo agresivamente ante las provocaciones percibidas.
- La edad prevalente de conductas delictivas es de 14 a 17 años, dentro de la investigación el mayor número de adolescentes que han cometido un delito es de 17 años.

5.2. Recomendaciones

- Tomando en cuenta que no existe relación total pero si de algunos parámetros se recomienda que las autoridades de las instituciones conjuntamente con el psicólogo implementen planes terapéuticos basados en terapia cognitiva conductual como modelado y ensayo de conducta para mejorar las habilidades sociales, técnicas de respiración, de relajación, de asertividad, desensibilización sistemática, entrenamiento en solución de problemas para controlar la agresividad, cabe destacar la sinceridad con la que responden los adolescentes por lo que se debe reforzar estos tipos de comportamientos.
- Debido a que los padres presentan el estilo autorizativo y estilo indulgente caracterizados por la comunicación se recomienda mantener esta comunicación mediante charlas para fomentar una comunicación más propicia, estableciendo normas y límites y mejorando la convivencia familiar, trabajar técnicas para la comunicación asertiva y la psicoeducación enfocadas al rol que desempeñan los padres y la importancia de la familia en la crianza de los adolescentes para fortalecer estos estilos parentales.
- En base a los resultados obtenidos se recomienda que se puedan establecer planes de trabajo con estos adolescentes que presentan un perfil de agresividad impulsivo, para mejorar sus habilidades sociales, reestructurar los sesgos que existen en cuanto al proceso de la información, y en el control de la impulsividad y las respuestas emocionales frente a la ira, para esto se puede utilizar técnicas basadas en la terapia cognitivo conductual como el manejo de pensamientos irracionales, manejo emocional, reestructuración cognitiva y time out.
- Se recomienda trabajar en el rango de edad de 17 años, múltiples estudios confirman que a esta edad es el índice con mayor número de delitos por lo que se debería trabajar con terapia grupal donde puedan compartir sus ideas y pensamientos mediante rol-playing, plantear su plan de vida después de cumplir su sentencia y desarrollo de valores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOGRAFÍA

- American Psychiatric Association (APA-1995). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR*. Barcelona: Masson.
- Andreu, J., (2010). *Manual CAPI-A Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva*. Madrid: TEA Ediciones S.A.
- Armas, N., y Díaz, L., (2007). *Entre voces y silencios: las familias por dentro*. Ediciones América.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: a social learning analysis*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- Bandura, A. y Ribes, E. (1975) *Análisis del aprendizaje social de la agresión. Análisis de la agresión y la delincuencia*. México: Trillas
- Baumrind, D., (1980.) New directions in socialization research. *American Psychologist*, 35 (7), 639.
- Cerezo, F., (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide
- De Pina, R., (2005) *Diccionario de Derecho*. México: Editorial Porrúa.
- Defensoría del Pueblo de Ecuador (DPE - 2016). *Informe temático sobre la situación de las y los adolescentes en los centros de adolescentes en conflicto con la ley penal* (pp.57-59). Quito: Dirección Nacional de Técnica de Gestión Documental Especializada.
- Engels, F., (2011) *El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*. México D.F: Editorial Colofón S.A. de C.V.
- Erickson, E. (1968). *Identity, youth and crisis*. New York: Norton.
- Erikson, E. (1994). *"La confirmación del delincuente"*. En: *Un modo de ver las cosas*. Primera edición. México: Fondo de Cultura Económica.
- Minuchin, S., (1986). *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.
- Minuchin, S., (2003). *Familias y Terapia Familiar*. 8ª ed. Barcelona: Gedisa.

- Minuchin, S., y Fishman, H., (2004). *Técnicas de Terapia Familiar*. 1ª ed. Buenos Aires: Paidós.
- Musitu, G., Estévez, E., Jiménez, T. y Herrero, J., (2007). *Familia y conducta delictiva y violenta en la adolescencia*. En S. Yubero, Larrañaga, E. y Blanco, A. (Coords.), *Convivir con la violencia* (pp. 135-150). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Musitu, G., Y García, F., (2001) *Manual ESPA-29 Escala de Estilos de Socialización Parental en la adolescencia*. Madrid: TEA Ediciones S.A.
- Observatorio Social del Ecuador et (ODNA. (2016). *Niñez y Adolescencia desde la intergeneracionalidad* (pp. 91-93). Quito: Offset Abad.
- Organización Mundial de la Salud (OMS-1992) *Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10. Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Meditor
- Papalia, D., Wendkos, S., y Duskin, R., (2003). *Desarrollo Humano*. 8ª ed. Bogotá: McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- Torre, J., (2001). *Orientación familiar en contextos escolares*. España: R.B. Servicios Editoriales, S.L.

LINKOGRAFÍA

- Amaya, A., Salgado, A., Martínez, J., y Chablé, S., (2013). Perfil familiar, socioeconómico y demográfico de jóvenes de un tutelar de menores. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16 (3), 903-926. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/41798/37957>
- Armijos, V., (2015). *Estilos de crianza parental en adolescentes infractores*. (Trabajo de tesis de maestría, Universidad de Cuenca). Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24048/1/final%202020%20de%20enero%202016.pdf>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2013). *El sistema de Justicia juvenil en Australia: una opción para analizar*. Recuperado a partir de

<http://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/posibles-cambios-a-la-ley-de-responsabilidad-penal-adolescente-en-chile-y-el-caso-de-australia>

Chapi, J (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15 (1), 80-93. Recuperado de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol15num1/Vol15No1Art5.pdf>

Child Trends (2013). Mapa Mundial de la Familia (pp.10, 11,37, 40, 55.). Lima. Recuperado de https://www.childtrends.org/wp-content/uploads/2013/05/Mapa_mundial_familia_2013.pdf

Código de la niñez y adolescencia [Código]. (2003) Registro Oficial. Recuperado de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y Organización de los Estados Americanos (OEA-2015). *Violencia, niñez y crimen organizado* (pp.72, 74,81). Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violencianinez2016.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-2016). *Problemática de niñas, niños y adolescentes centroamericanos en contexto de migración internacional no acompañados en su tránsito por México, y con necesidades de protección internacional* (pp. 20-22). México. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/Informe_NNACMNA.pdf

Curiel, K., (2017). *Clima social familiar y agresividad en los adolescentes del centro juvenil de diagnóstico y rehabilitación de Lima*. (Trabajo de tesis de grado, Universidad Católica Sedes Sapientiae). Recuperado de: http://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/UCSS/193/Curiel_Kelly_tesis_bac_hiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Defensa de Niñas y Niños Internacional (DNI-2015). *Informe de Monitoreo Octubre de 2015* (pp.4, 12.). Recuperado de <http://www.dnicostarica.org/observatorio-regional-de-justicia-penal-juvenil-informe-de-monitoreo-octubre-2015/>

Dirección General de Estadística de Censos (2015). *Los divorcios en la Ciudad de Buenos Aires* (pp. 1-3). Buenos Aires. Recuperado de https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2016/06/ir_2016_1012.pdf

Erazo, A., (2015) *Estilos parentales presentes en adolescentes en conflicto con la ley atendidos en DINAPEN, que presentan diferentes niveles de agresividad*. (Trabajo de tesis de grado, Universidad Central del Ecuador). Recuperado de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/7150>.

Espina, A., Pumar, B., (1996). *Terapia familiar sistémica: teoría, clínica e investigación*. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=2tVZYyf4Ob4C&oi=fnd&pg=PA11&dq=que+es+un+sistema+terapia+sistemica&ots=uo00z_6t8q&sig=qcrT5ezheeej5wBuURuuMcvbpZQ#v=onepage&q=sistema&f=false

Espinal, I., Gimeno, A. y González, F., (2006). El Enfoque Sistémico en los estudios sobre la Familia. *Revista internacional de sistemas*, 14, 21-34. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/266050972_El_Enfoque_Sistemico_En_Los_Estudios_Sobre_La_Familia

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF- 2002). *Adolescencia una etapa fundamental* (pp 1-3). Nueva York. Recuperad de https://www.unicef.org/ecuador/pub_adolescence_sp.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF- 2012). *Análisis de la situación de la infancia y la adolescencia en la República Dominicana* (pp. 86,87, 90). Santo Domingo. Recuperado de https://www.unicef.org/republicadominicana/Analisis_Situacion_Ninez_corregido_ago13__web.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF- 2015). *Informe Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México* (pp.11-14) México. Recuperado de https://www.unicef.org/mexico/spanish/Diagnostico_adolescentes_web.pdf

- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-2014) *Ocultos a plena luz: Un análisis estadístico de la violencia contra los niños*. Recuperado a partir de https://www.unicef.org/publications/files/Hidden_in_plain_sight_statistical_analysis_Summary_SP_2_Sept_2014.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-2014). *Informe de Situación de la Niñez y Adolescencia en El Salvador* (pp. 23,73). San Salvador. Recuperado de https://www.unicef.org/elsalvador/Informe_de_situacion_de_la_NNA_en_El_Salvador.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF-2015), *Modelo de Atención Integral Socio-Psico-Pedagógico para ser aplicado en los Centros de Adolescentes Infractores* (pp17, 22.). Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/Modelo_Privativas_ULTIMO.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF - 2014). *Juzgar a niñas, niños y adolescentes como adultos no mejora la seguridad y viola acuerdos internacionales*. Recuperado a partir de: https://www.unicef.org/elsalvador/media_29487.htm.
- Gaeta, M., & Galvanovskis, A. (2011). Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19 (2), 47-54. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133921440006>
- Gaete, V., (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría*, 86 (6), 436-443. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- Gerard, R. (2002). *La agresividad* (p. 1). Chile: Apsique. Recuperado de <http://www.aloja.cl/pdf/agresividad.pdf>
- Gracia, E., Fuentes, M., y García, F., (2010) Barrios de Riesgo, Estilos de Socialización Parental y Problemas de Conducta en adolescentes. *Intervención Psicosocial*, 19 (3), 265-278. Recuperado de: 10.5093/in2010v19n3a7
- Gracia, E., García, F., y Lila, M., (2007). *Socialización familiar y ajuste psicosocial: un análisis transversal desde tres disciplinas de la psicología*. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=kr57VBGjz9oC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

- Human Rights Watch. (2014). *Informe Mundial 2014: Estados Unidos*. Recuperado a partir de <https://www.hrw.org/es/world-report/2014/country-chapters/260096>
- Instituto Nacional de Estadística (INE-2016). *Anuario Estadístico de España 2016* (p.192.). España. Recuperado de http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm
- Instituto Nacional de Estadística (INE-2017). *España en cifras 2017*. (p.13). España. Recuperado de http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuarios_mnu.htm
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI-2016) *Primer Censo Nacional de Población en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación* (pp. 9,10,21,33,34). Lima. Recuperado de <http://www.regionlalibertad.gob.pe/ineiestadisticas/libros/libro30/libro.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC-2016). *Anuario de Estadísticas de Matrimonios y Divorcios* (pp.20, 28, 30.). Quito. Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/matrimonios-divorcios/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI-2014). *Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED)* (pp.2,9,10,14,17,19). México. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/ecopred/2014/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI-2014). *Estadísticas a propósito del...Día de la Familia Mexicana (6 De Marzo)* (pp.1, 3,6.). Aguascalientes. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/familia2017_Nal.pdf
- Jiménez, R., y Rosser, A., (febrero, 2013). *Delincuencia juvenil y estilos educativos parentales*. Trabajo presentado en XIV Congreso Virtual Internacional de Psiquiatría de Interpsiquis. Recuperado de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/26613/1/Delincuencia%20juvenil%20y%20estilos%20educativos%20parentales.pdf>
- Lila, M., y Marchetti, B., (1995). Socialización familiar. Valores y autoconcepto. *Información Psicológica*, 59, 11-17. Recuperado de

<http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61542/88397&q=hispanos>

Llorca, A., Malonda, E., y Samper, P., (2017) Depression and aggressive behaviour in adolescents offenders and non-offenders. *Psicothema*, 29 (2), 197-203. Recuperado de: [10.7334/psicothema2016.276](https://doi.org/10.7334/psicothema2016.276)

Maccoby, E., (1980). *Psychological Growth and the Parentchild Relationship* Harcourt Brace Jovanovich. Social Development. Recuperado de [https://books.google.com.ec/books?id=I_OkN3KLPsAC&pg=RA1-PA54&dq=Maccoby,+E.,+\(1980\).+Psychological+Growth+and+the+Parent+Child+Relationship+Harcourt+Brace+Jovanovich.+Social+Development.&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjfh7Xh69HZAhVI4YMKHTX7C8AQ6AEILjAB#v=onepage&q=Maccoby%2C%20E.%2C%20\(1980\).%20Psychological%20Growth%20and%20the%20Parent%20Child%20Relationship%20Harcourt%20Brace%20Jovanovich.%20Social%20Development.&f=false](https://books.google.com.ec/books?id=I_OkN3KLPsAC&pg=RA1-PA54&dq=Maccoby,+E.,+(1980).+Psychological+Growth+and+the+Parent+Child+Relationship+Harcourt+Brace+Jovanovich.+Social+Development.&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjfh7Xh69HZAhVI4YMKHTX7C8AQ6AEILjAB#v=onepage&q=Maccoby%2C%20E.%2C%20(1980).%20Psychological%20Growth%20and%20the%20Parent%20Child%20Relationship%20Harcourt%20Brace%20Jovanovich.%20Social%20Development.&f=false)

Mendizábal, J., y Anzures B., (1999). La familia y el adolescente. *Revista Médica del Hospital General de México*, 62 (3), 191-197. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/h-gral/hg-1999/hg993g.pdf>

Ministerio de Salud (MINSAs-2017) *Documento Técnico: Situación de Salud de los Adolescentes y Jóvenes en el Perú 2017*. Primera edición. Lima. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4143.pdf>

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2014). *Encuesta Nacional de Salud España 2011/12. Salud mental y calidad de vida en la población infantil* (pp.7-8). Madrid. Recuperado de <https://www.msssi.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuesta2011.htm>

Murillo, L., (2013) *El efecto del internamiento como medida socioeducativas (sentencia) en los niveles de agresividad de los adolescentes infractores, en proceso de reinserción familiar en el centro de adolescentes infractores CAI durante el periodo octubre 2011- abril 2012*. (Trabajo de tesis de grado, Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato). Recuperado de: <http://repositorio.pucesa.edu.ec/handle/123456789/226>

Observatorio de los Derechos de la Niñez y Adolescencia -ODNA, Plan Internacional, Save the Children-UK, Save the Children-España, CARE-International Ecuador, Fundación Observatorio Social del Ecuador-OSE, Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer - UNIFEM, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF (2010) *Encuesta nacional de la sociedad civil sobre la niñez y adolescencia*. Recuperado de https://www.unicef.org/ecuador/policy_rights_19797.htm

Observatorio Internacional de Justicia Juvenil. (2011). *Las estadísticas penales anuales del Consejo de Europa*. Recuperado a partir de <http://www.oijj.org/es/news/justicia-juvenil-en-el-mundo/las-estadisticas-penales-anuales-del-consejo-de-europa>

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC - 2013). *Abuso de drogas en adolescentes y jóvenes y vulnerabilidad familiar* (pp.37, 39,76, 77). Lima. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones2014/LIBRO_ADOLESCENTES_SPAs_UNODC-CEDRO.pdf

Oliva, E., y Villa, V., (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10 (1), 11-20. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-85712014000100002&script=sci_abstract&tlng=pt

Organización Mundial de la Salud (OMS-2011). *Los jóvenes y los riesgos sanitarios* (pp. 1-3). Recuperado de http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA64/A64_25-sp.pdf

Organización Mundial de la Salud y Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2014). *La situación mundial de la prevención de la violencia* (pp.1, 4,5). Switzerland Recuperado de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/global-status-report-on-violence-prevention-2014.html>

Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS-2016). *La prevención de la violencia juvenil: panorama general de la evidencia* (pp. 7, 9, 11,16). Washington, D.C Recuperado de <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/La%20prevenci%C3%B3n%20>

Ode%20la%20violencia%20juvenil%20panorama%20general%20de%20la%20evi
dencia%20OPS.pdf

- Pineda, S., y Aliño, M., (1999). El concepto de adolescencia. En Ministerio de Salud Pública (MINSAP-1999), *Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia* (pp. 17-18). La Habana. Recuperado de <http://ccp.ucr.ac.cr/bvp/pdf/adolescencia/>
- Rivera, R., & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, 30 (120), 86-97. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>
- Rojas, M., (2013). *Distorsiones cognitivas y conducta agresiva en jóvenes y adolescentes: análisis en muestras comunitarias y de delincuentes*. (Trabajo de tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de: <http://studylib.es/doc/6430336/distorsiones-cognitivas-y-conducta-agresiva-en-j%C3%B3venes---e>
- Torío, S., Peña, J., e Inda, M., (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20 (1), 62-70. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3430.pdf>
- Torío, S., Peña, J., Rodríguez, M., (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, 20, 151-178. Recuperado de 1130-3743) 20, 2008, 151-178.
- Tur-Porcar, A., & Mestre, V., & Samper, P., & Malonda, E. (2012). Crianza y agresividad de los menores: ¿es diferente la influencia del padre y de la madre?. *Psicothema*, 24 (2), 284-288. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72723578017>
- Valgañón, M., Muñoz, L., & Briccola, M. (2014). La reiterancia de la conducta delictiva en adolescentes y su relación con las representaciones sociales acerca del rol ejercido por las madres. *Salud & Sociedad: investigaciones en psicología de la salud y psicología social*, 5(1), 66-79. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-74752014000100005&lng=pt&tlng=es.

Zuguala, B., (2007). Una mirada de la familia desde el enfoque sistémico. [Entrada de blog] Recuperado de <https://beatrizzuluaga.wordpress.com/2007/02/09/las-relaciones-de-pareja-y-su-influencia-en-los-hijos/>

CITAS BIBLIOGRÁFICAS- BASE DE DATOS UTA

PROQUEST: Fariña, F., Vázquez, M. y Arce, R., (2014). ¿Está mediada la gravedad delictiva y cronicidad de los delincuentes juveniles por la competencia cognitivo-comportamental? *Universitas Psychologica*, 13(3), 881-894. Recuperado de: <https://search.proquest.com/docview/1771625143?accountid=36765>

PROQUEST: García y Carpio (2015) Prácticas educativas paternas y la agresividad premeditada e impulsiva de los hijos adolescentes. *Psicología Conductual*, 23(1), 161-179. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1674473756?accountid=36765>

PROQUEST: García, T., Sánchez I., & Gómez, I. (2016). Efecto diferencial del estilo educativo paterno y materno en la agresividad durante la adolescencia. *Psicología Conductual*, 24(3), 497-511. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1850700186?accountid=36765>

SCOPUS: Gaete, V., (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista Chilena de Pediatría*, 86 (6), 436-443. Recuperado de <https://doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>

PROQUEST: Moral, M. & Pelayo, L., (2016). Factores sociodemográficos y familiares en menores de España con medida judicial, cívicos e infractores. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (2), 1217-1233. Recuperado de <https://search.proquest.com/docview/1822464334?accountid=36765>

ANEXOS

Anexo 1. Ficha de selección de la población

| Indique su edad | | | | | |
|--|-------------------|--------------------|--------------------------------|---------------------|--------------------------|
| 12 a () | 13a () | 14a () | 15a () | 16a () | 17a () |
| 18a () | 19a () | 20a () | 21a () | Otro _____ | |
| Indique cuál es su grado de instrucción | | | | | |
| Ninguno () | Primaria | | Secundaria | | |
| | Completa () | Nivel _____ | Completa () | Nivel _____ | |
| | Incompleta () | _____ | Incompleta () | _____ | |
| Indique de donde procede | | | | | |
| Ambato () | Latacunga () | Riobamba () | Puyo () | Tena () | Otro _____ |
| Presenta alguna discapacidad | | Si () | No () | Toma medicación | Si () No () |
| Física () | Mental () | Intelectual () | Cuál _____ | | |
| Tipo de delito | | | | | |
| Violación () | Robo () | Asesinato () | Droga () | Abuso sexual () | Trata de personas () |
| Asociación ilícita () | Hurto () | Homicidio () | Delito contra la propiedad () | | Otro _____ |
| Tiempo de reclusión actual | | | | | |
| Menos de 1 año () | 1 año () | 2 años () | 3 años () | 4 años () | 5 años () |
| 6 años () | 7 años () | 8 años () | Otro _____ | | |
| Con quién creció usted | | | | | |

| | | | | | |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|-------------|----------------|
| Padre y Madre () | Solo Madre () | Solo Padre () | Abuelos () | Tíos () | Otros _____ |
| Padraastro () | Madrastra () | Solo hermanos () | Observación _____ | | |
| Vive con | Padre y Madre () | Solo Madre () | Solo Padre () | Abuelos () | Otros _____ |
| Quién era su figura representativa | | | | | |
| Padre () | Madre () | Hermano/a () | Otro _____ | | |
| Ha presenciado actos de agresión en su familia | | | | | SI |
| Física () | Verbal () | Sexual () | NO | | |

Anexo 2. Consentimiento informado

Formulario Consentimiento Informado

Título de la investigación: Estilos de Socialización Parental y Agresividad en Adolescentes

Organización de la investigadora: Universidad Técnica de Ambato-UTA

Nombre de la investigadora: Alejandra Velastegui

Descripción del estudio

Introducción

Este estudio se realizará en la Universidad Técnica de Ambato en la Carrera de Psicología Clínica, con muestras provenientes de la población de los Centros de Adolescentes Infractores Privados de la Libertad de la ciudad de Ambato y Riobamba. Se busca estudiar cuales son las prácticas de crianza que se relacionan con los tipos de agresividad y con esto determinar cuáles son las que prevalecen. Se le está preguntando si desea participar en un estudio de investigación en el cual, se aplicará dos test para obtener información que servirá como referente para futuras investigaciones, con la finalidad de crear programas de prevención y tratamiento y prevenir futuras patologías.

Propósito del estudio

En este estudio se pretende establecer una relación entre los estilos de socialización parental y los tipos de agresividad. Se trabajará con la población de adolescentes infractores privados de su libertad para identificar lo mencionado y obtener información para futuras investigaciones.

Descripción de los procedimientos

Se le informará sobre los objetivos y finalidad del proyecto, sus derechos, beneficios y se le entregará el consentimiento informado para que lo lea y firme si es su decisión. Cualquier duda inquietud le será despejada o si usted, acepta participar se aplicará:

Test: Estilos de Socialización Parental-ESPA 29 y Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes CAPI-A.

Confidencialidad de los datos

Es muy importante mantener su privacidad por lo cual, aplicaremos las medidas necesarias para que nadie conozca su identidad ni tenga acceso a sus datos personales:

La información que proporcione se identificará con un código que reemplazará a su nombre y se guardará en un lugar seguro donde solo el investigador tendrá acceso.

Su nombre no será mencionado en los reportes o publicaciones.

Derechos y opciones del participante

Usted puede decidir no participar y si decide no participar solo debe comunicarle al investigador principal o a la persona que le aplica este documento. Además aunque decida participar puede retirarse del estudio cuando lo desee, sin que ello afecte los beneficios de los que goza.

Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Comprendo mi participación en este estudio y estoy consciente que mi participación es anónima del carácter confidencial de los datos obtenidos. Me han explicado el propósito del estudio y los beneficios en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar. Acepto libre y voluntariamente participar en esta investigación.

| | |
|--|--------------|
| <p>_____</p> <p>Firma del participante</p> <p>Nombre y Apellido_____</p> | <p>Fecha</p> |
| <p>_____</p> <p>Firma de la investigadora</p> | <p>Fecha</p> |

Anexo 3. Test ESPA29 Escala de Estilos de Socialización Parental

| | 1 NUNCA | 2 ALGUNAS VECES | 3 MUCHAS VECES | 4 SIEMPRE |
|----|------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |
| 11 | | | | |
| 12 | | | | |
| 13 | | | | |
| 14 | | | | |
| 15 | | | | |
| 16 | | | | |
| 17 | | | | |
| 18 | | | | |
| 19 | | | | |
| 20 | | | | |
| 21 | | | | |
| 22 | | | | |
| 23 | | | | |
| 24 | | | | |
| 25 | | | | |
| 26 | | | | |
| 27 | | | | |
| 28 | | | | |
| 29 | | | | |

Mi padre...

| | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 |
| Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 |
| Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 |
| Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 |
| Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 |
| Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 |
| Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 |

Mi madre...

| | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 |
| Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 |
| Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 |
| Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 |
| Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 |
| Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 |
| Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 | Me priva de algo 1 2 3 4 |
| Se muestra indiferente 1 2 3 4 | Me muestra cariño 1 2 3 4 | | | |
| Me muestra cariño 1 2 3 4 | Se muestra indiferente 1 2 3 4 | | | |
| Me priva de algo 1 2 3 4 | Habla conmigo 1 2 3 4 | Le da igual 1 2 3 4 | Me riñe 1 2 3 4 | Me pega 1 2 3 4 |

Anexo 4. Cuestionario de Agresividad Premeditada e Impulsiva en Adolescentes CAPI-A

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|-------------------|---------------|----------|------------|----------------|
| | MUY EN DESACUERDO | EN DESACUERDO | INDECISO | DE ACUERDO | MUY DE ACUERDO |
| RODEA CON UN CÍRCULO LA ALTERNATIVA ELEGIDA (1, 2, 3, 4 ó 5) | | | | | |
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| 4 | | | | | |
| 5 | | | | | |
| 6 | | | | | |
| 7 | | | | | |
| 8 | | | | | |
| 9 | | | | | |
| 10 | | | | | |
| 11 | | | | | |
| 12 | | | | | |
| 13 | | | | | |
| 14 | | | | | |
| 15 | | | | | |
| 16 | | | | | |
| 17 | | | | | |
| 18 | | | | | |
| 19 | | | | | |
| 20 | | | | | |
| 21 | | | | | |
| 22 | | | | | |
| 23 | | | | | |
| 24 | | | | | |

A continuación, te planteamos una serie de frases referentes a distintos aspectos de tu vida. Lee atentamente cada una de ellas y MARCA CON UNA CRUZ (X) la casilla que mejor se ajuste a lo que tú piensas.

| | VERDADERO | FALSO |
|---|-----------|-------|
| 1 | | |
| 2 | | |
| 3 | | |
| 4 | | |
| 5 | | |
| 6 | | |

POR FAVOR, COMPRUEBA QUE HAYAS CONTESTADO A TODAS LAS CUESTIONES CON UNA SOLA RESPUESTA.